

OPERACIONES INGLESAS EN AFRICA

Los neutrales y el bloqueo alemán

LA LUCHA EN ANATOLIA Y MESOPOTAMIA

EN ASIA

A fines de abril del año pasado, los restos de la división angloindia del general Townend, en Kut-el-Amara, a orillas del Tigris, fueron en Kut-el-Amara, a orillas del Tigris, después de 143 días de asedio. Las fuerzas de Goringe y Aylmer, enviadas en su socorro, no llegaron a tiempo porque los turcos habían construido líneas formidables en el gran meandro tigrino, y esas líneas resistieron todos los ataques.

Cuando Kut-el-Amara y mejorada por lo tanto la posición de los otomanos en la Mesopotamia meridional, el general turco que mandaba en la región pudo volverse contra los moscovitas que amenazaban Bagdad muy de cerca.

Acometidos por fuerzas superiores, los rusos que habían salido de Persia se replegaron de Kermanshah, de Kermanshah al centro de la meseta iraní. Una sublevación de los turcos detuvo los progresos de las columnas moscovitas que operaban al Occidente de los montes de Urmiah y de Van. Creyóse en Europa que el Gran Duque Nicolás, que se había adelantado a la línea Trebisonda-Erzindjan, sería desbordado por su flanco izquierdo y verse obligado a retirarse, a lo menos sobre Erzerum.

Pero el Gran Duque se mantuvo firme, los otomanos no pudieron mandar tropas á Anatolia y Mesopotamia, y durante largos meses se ha peleado apenas en los frentes asiáticos.

Desde hace algunas semanas han comenzado nuevas operaciones. Procediendo de acuerdo, y con arreglo, indudablemente, á un plan de vasto desarrollo, rusos y britanos vuelven á atacar á los turcos.

Hay tres maniobras. Los moscovitas han lanzado batallones y sotnias por todos los caminos que se abren desde el lago de Urmiah á Sultanabad. Han recobrado Salkis, Salkis y Hamadan, han roto la resistencia enemiga en Dautlet-Abad y han penetrado en Buzurjd. Sus objetivos son, por ahora, Mosul y Hittis. Cuando se apoderen de Mosul, descenderán á Bagdad.

Por su parte, los ingleses sitian Kut-el-Amara con fuerzas considerables. Varias brigadas angloindias han remontado el Tigris. Además, han utilizado el Chat-el-Hai.

Poco á poco, el ejército otomano de Kut-el-Amara, se ha visto empujado hacia el Norte y amenazado de flanco. ¿Seguirá obstinado en la defensa de la plaza? ¿La abandonará y se concentrará en torno de Bagdad, situada á una distancia de 28 leguas?

Hay que relacionar esa doble campaña anglo-rusa con la invasión de Palestina por las fuerzas de Murray, salidas del Egipto, y con la insurrección de los árabes, que al mando del jefe de la Meca, proclamado rey independiente del Hedjaz, han cortado el ferrocarril de Damasco y asedian á la guarnición turca de Medina, que lleva mucho tiempo sin recibir auxilios.

Seguramente los anglo-rusos se proponen, más que conquistar territorios turcos, obligar al Gobierno de Constantinopla á enviar al Asia la mayoría de sus elementos de guerra, en vez de tenerlos en Europa á disposición de alemanes y austriacos...

LOS NEUTRALES

Chile.
Santiago de Chile, 9. Se cree que la contestación de Chile á la nota alemana se inspira en el mismo espíritu que la contestación brasileña y contiene una protesta normal contra las restricciones impuestas á los derechos de los neutrales por la nueva medida submarina alemana.

La República Argentina.
Londres, 9. El Gobierno de la República Argentina ha enviado su contestación á la nota alemana, limitándose á declarar que continuará sujetándose al derecho internacional. La contestación de Chile es esperada hoy.

Uruguay.
Montevideo, 9. La contestación del Uruguay á Alemania rechaza la doctrina de la guerra submarina.

El ministro de Negocios Extranjeros contestó al Presidente Wilson diciendo que el acto de Norteamérica, para la defensa de los derechos y de los intereses de los neutrales.

China.
Lyon, 9. Telegrafían de Pekín que el Consejo de ministros ha deliberado sobre la protesta de la declaración favorable á la ruptura con Alemania.

Se ha dado orden á las Aduanas chinas para que suspendan las entregas de fondos al Banco Alemán.

Suecia.
Estocolmo, 9. Nota que el ministro de

Negocios Extranjeros de Suecia, M. Wallenberg, ha entregado al ministro de los Estados Unidos, Mr. Nelson Morris, en contestación á la proposición del Presidente Wilson á las Potencias neutrales:

«Refiriéndome á su carta del 5 de febrero, por la cual ha tenido usted á bien comunicar al Gobierno real la opinión del Presidente Wilson, que sería oportuno tomar para la paz, respecto al nuevo bloqueo proclamado por el Gobierno alemán, una acción idéntica á la del Gobierno de los Estados Unidos de América, tengo el honor de poner en su conocimiento lo que sigue:

La política que el Gobierno del Rey ha seguido durante esta guerra es la de una neutralidad estrictamente imparcial. El Gobierno real ha hecho todo lo que de él depende para llenar fielmente todos los deberes que impone esa política, y al mismo tiempo ha hecho valer, tanto como le ha sido posible, los derechos que de ella se derivan.

Con el fin de conseguir sobre este asunto un resultado práctico, se ha dirigido repetidas veces á las Potencias neutrales para llegar á una colaboración en ese sentido, y el Gobierno real no omitió el someter al Gobierno de los Estados Unidos proposiciones al efecto.

Con sentimiento, el Gobierno de Su Majestad reconoce que los intereses de los Estados Unidos no les han permitido adherirse á esas proposiciones.

Las gestiones hechas por el Gobierno real han tenido, pues, por resultado un sistema de medidas comunes, acordadas entre Dinamarca, Suecia y Noruega, con respecto á los dos partidos beligerantes, á cuyas medidas se atenderán.»

Brasil.
Río Janeiro, 9. La respuesta del Brasil á la nota alemana expone que el deseo del Gobierno alemán no obliga al Brasil á interrumpir las relaciones amistosas con Alemania.

Protesta contra las amenazas dirigidas al comercio y á la navegación brasileña.

El Brasil basa su protesta en los cuatro puntos siguientes:

- 1.º Extensión inadmisiblemente del bloqueo.
- 2.º El corto plazo de cinco días concedido á los buques brasileños en ruta ó actualmente anclados en puertos extranjeros.
- 3.º Olvido de todas las reglas del Derecho internacional y de los principios de los Tratados y Convenios solemnes firmados por el Brasil y Alemania.
- 4.º Declaración que ningún país puede admitir que Alemania no vacile en emplear todos los medios para hacer efectivo el bloqueo en las condiciones mencionadas en la nota alemana.

Termina la nota diciendo que el Brasil espera que Alemania tomará en consideración las razones de su protesta y que además la hace responsable de las consecuencias que podría tener la ejecución efectiva de las amenazas dirigidas por Alemania á la navegación de los países beligerantes.

Otra guerra?
Amsterdam, 9. Dicen de la frontera al Handelsblad, la población fronteriza de Westfalia cree firmemente que antes de pocas semanas Alemania se encontrará en guerra con Holanda.

Buques á pique.
Cristiania, 9. Los veleros noruegos Thor, Sangdal y Wasdale, y el vapor Rigel, han sido torpedeados.

Comentarios ingleses.
Londres, 9. El Manchester Guardian escribe: «Las Potencias que se encuentran en peligro de invasión presentan un frente muy unido.

El Brasil, que tiene internados en sus puertos más buques mercantes alemanes que los mismos Estados Unidos, ha protestado en términos enérgicos, y España ha lanzado una nota en la que se niega á someterse á la medida alemana.

Si España y el Brasil no siguen directamente á los Estados Unidos, no es porque ninguno de ellos esté menos indignado, sino porque el Presidente Wilson al romper las relaciones diplomáticas no hace sino cumplir lo anunciado en el ultimátum que siguió al hundimiento del Sussex, mientras que España y Brasil no tuvieron nunca con Alemania semejantes diferencias.»

El Daily Telegraph dice que el fermento de indignación manifiesta en todo el mundo neutral.

Los países sudamericanos se puede en general asegurar que apoyan en lo que es conocido hasta ahora la actitud de Wilson, sin llegar á romper las relaciones diplomáticas.

Afirman todos la necesidad de defender sus derechos y parecen considerar que cualquier infracción de ellos se estimará como un acto hostil.

La nota española que acaba de publicarse sólo puede interpretarse en este mismo sentido.

El Financial Times asegura que la extensión de los negocios del London County and Westminster Bank en España, acaba por fin con el reproche que los comerciantes británicos en la España repetían tan frecuentemente

de que los banqueros ingleses no tenían allí representación directa.

El primer paso en ese sentido fué dado por el Anglo South American Bank, que el año pasado abrió en Barcelona una sucursal, acto que, sin embargo, por tratarse de un Banco cuyas operaciones se desarrollaban principalmente en las Repúblicas Hispanoamericanas, tenía evidentemente menos importancia que la fundación de sucursales españolas por uno de los principales Bancos de Londres.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Los naufragos del «Dauntele».—Cuatro tripulantes salvados.

San Sebastián, (Viernes, tarde.) Ha fundeado en la bahía de la Concha el vapor pesquero Mameleña núm. 8, conduciendo cuatro naufragos del vapor inglés Dauntele, de la matrícula de Newcastle, de 5.000 toneladas, que desde Northcliff dirigíase á Bayona con cargamento de carbón, y que fué torpedeado hace cinco días por un submarino.

Constituían la tripulación del Dauntele veintitres hombres, ignorándose la suerte que hayan podido correr, salvo los cuatro recogidos por el Mameleña núm. 8.

Estos han contado que se salvaron en un bote, corriendo grandes riesgos.

Hallábase en un estado lamentable cuando los pescadores del Mameleña los recogieron.

Don de ellos tuvieron que ser conducidos al hospital; los otros dos se hallan en tan mal estado, que se teme peligran sus vidas si no se toman precauciones para desembarcarlos.

Espérase á que suba la marea y el Mameleña pueda entrar en la dársena, para sacarlos entonces y conducirlos directamente al hospital.

En el muelle personóse un representante del consúl inglés, para informarse de lo ocurrido y adoptar medidas en favor de los naufragos.

El desembarco de los dos mencionados fué presenciado por numeroso público, que daba señales de emoción.

Lo que cuentan los naufragos.
San Sebastián, (Viernes, tarde.) Los naufragos recogidos por el Mameleña núm. 8 son dos artilleros, un fogonero y un cocinero.

Dice éste que, al servir la comida el domingo, exclamó ingenuamente:

—Por esta vez parece que nos hemos salvado.

El mismo día era torpedeado el buque.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL
Las nuevas posiciones inglesas.

Londres, 9. Dice «La Westminster Gazette»: «En el parte oficial británico de hoy encontramos, no solamente noticias de la captura de nuevo terreno importante, sino un resumen de los recientes resultados obtenidos, que nos permite apreciar los progresos importantes que se han verificado.»

Desde Año Nuevo, nuestra línea ha sido adelantada en una profundidad de unos mil doscientos metros. Es decir, que en una serie de reconocimientos y escaramuzas hemos conquistado este año lo que conquistábamos el año pasado mediante una gran batalla, y por las listas de bajas podemos juzgar lo muy reducidas que han sido las nuestras.

El sitio es largo y penoso, pero conseguimos adelantar. Como resultado de las operaciones de ayer, cogimos 120 prisioneros y nos apoderamos de la cresta de la altura de Sully Saillies, que tiene verdadera importancia, pues podremos poner bajo la observación directa de nuestra artillería nuevos centros alemanes.»

Viva lucha.
Londres, 9. El corresponsal del «Morning Post» con los ejércitos británicos, dice que el enemigo no se halla tranquilo en ninguna parte del frente británico; pero que su descomienzo es ahora especialmente agudo en el helado valle del Ancre.

Abandonó sin lucha las ruinas de Grandcourt y el trozo adjunto de defensas insostenible en la orilla Sur del río, en una extensión de más de 800 metros, y se retiró en dirección Este hacia el pueblo destruido de Miraumont, que se halla ahora á muy corta distancia detrás de su primera línea.

Las trincheras que abandonó se hallan en frente de Grandcourt y sobre ambas orillas del río, más allá de Beaucourt.

Los batallones que defendían dichas posiciones fueron trasladados durante la noche, y nuestras patrullas encontraron vacía la línea frontal y sus refugios subterráneos. El abandono voluntario de las trincheras es debido á nuestros recientes éxitos en la parte superior del Ancre. Las ruinas de Grandcourt sólo han sido habitables debajo del hielo y de la nieve que cubren el terreno, y los espaciosos refugios subterráneos habían sido sometidos á un eficaz bombardeo desde tres lados diferentes.

Resultaba cada vez más difícil para los defensores más expuestos de las trincheras el mantenerse en ellas, y era aún más difícil el traer víveres y socorros á través de las carreteras, sometidas á un bombardeo mortífero.

Los alemanes han contrabateado con bastante energía nuestro fuego, y los bombardeos combinados de intensidad variable han contribuido á dar al área del Ancre un carácter de intranquilidad que no ha sido igualada en otros puntos fuera del sector del Somme.

Por consiguiente, la tensión sobre la infantería enemiga es mayor. Después del ataque verificado el día 2 de febrero, el horrible estruendo del bombardeo llegó al ánimo de todos los alemanes, que se hallaban escondidos en la convicción de que se preparaba un nuevo y grande ataque británico. Algunos prisioneros que se han encontrado en diversos lugares en la mañana del día 3 de febrero, confirman que existía ese temor.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El Congreso apoyará á Wilson.

Washington, 9. El Congreso se ha reunido en sesión extraordinaria, muy movida, en la que se ha acordado apoyar al Presidente Wilson, cualesquiera sean las circunstancias.

La guerra es inminente.
Berlín, 9. En los centros oficiales de Berlín creen que la guerra con los Estados Unidos es inminente, pues la campaña submarina continuará, cualquiera que sea la decisión de Wilson.

Vapor americano hundido.
Londres, 9. El Lloyd comunica el hundimiento del vapor americano Charles.

Ignórase si ha sido atacado por un submarino.

Salvoconductos.
Londres, 9. El Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al Gobierno alemán un salvoconducto para el vapor escandinavo Federico VIII, que traerá á Alemania al embajador de esta nación.

Igual salvoconducto ha sido pedido á Inglaterra con el mismo objeto.

El salvoconducto de Bernstorff.
Washington, 9. El Gobierno inglés ha facilitado salvoconducto para Bernstorff, habiéndose pedido á Alemania garantía el libre tránsito del buque en que viajará Bernstorff y su séquito, todos los cuales marcharán dentro de la próxima semana.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR
Buques á pique.

Koenigsauerhausen, 8. Barcos hundidos. Vapores ingleses Svalby, Prince, Azul, Saxton, Briton y Cerera, probablemente también el Wartenfels.

También lo fueron el francés Sylvio, el noruego Kinak, el sueco Brazalla, el barco inglés Isla Arram, y el vapor danés Lurs Kruse, este último sin confirmar.

Un destructor á pique.
Carnarvon, 10. El Almirantazgo anuncia que un destructor de tipo antiguo chocó en el Canal contra una mina, durante la noche del 9, y se fué á pique.

Se ahogaron todos los oficiales, y sólo se salvaron cinco tripulantes.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA
Un golpe de mano.

París, 9. Comunicado de la noche de la noche.

Los franceses han verificado con éxito un golpe de mano en la región al Este de Reims, regresando con prisioneros.

Las baterías francesas han bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas del sector de la altura 304. Estalló un depósito de municiones.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

ALEMANIA
Sin modificaciones.

Koenigsauerhausen, 9. En Occidente, viva actividad de artillería sólo en el Somme.

No hay ningún acontecimiento digno de mención en Rusia, Rumanía y Macedonia.

AUSTRIA
Sin modificaciones.

Viena, 9. Frente oriental.—En algunos puntos del frente, actividad de artillería y operaciones de patrullas dieron buen resultado para nosotros.

Frentes italiano y Sudeste.—No ha cambiado la situación.

RUSIA
Bombardeo de Estanislau.

Petrogrado, 9. La artillería enemiga ha bombardeado Estanislau, causando los proyectiles varios heridos.

En el frente rumano, fuego de fusilería.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)
EL PENACHO DE LOS TRAGICOS

«¿Para quién son esas sienes que silban sobre vuestras cabezas?»
(Orestes en la tragedia «Andrómaca», de Racine.)

Los mejores ejercicios espirituales de la cuaresma de la paz, quiero decir del tiempo de guerra, vienen á ser—para los pobres de espíritu bienaventurados que no tenemos un arma en la mano—la lectura ó la asistencia á la representación de las tragedias.

Lo trágico se ha puesto de actualidad y nos da por ello aviso de que, en contra de lo que se creía, no es eterno. Quizá la actualidad trágica, tributo de esta guerra, resulte los funerales intelectuales de la tragedia, el experimento de que el compuesto trágico se ha intelectualizado, volatilizado, la evidencia de lo trágico ingravido, del descaído á la tragedia como ley de la gravedad espiritual.

Parece, en efecto, que la tragedia haya muerto con los antiguos que hoy llamamos clásicos. Los románticos la lloraron. Y el naturalismo hizo su disección.

La actualidad funeral de la tragedia pone de antemano el naturalismo. ¿Se acuerda usted, amigo Pérez de Ayala, de cuando hace meses discurríamos por el jardín del Luxemburgo y se me ocurrió aventurar: el naturalismo á lo Zola es una de las cosas que ha de volver con la marea de la guerra?

El libro literario de la guerra ya está escrito, por lo que hace á Francia, según dicen los entendidos. Es la novela *El fuego*, obra del soldado Enrique Barbusse, premiada con el primer premio de la Academia Goncourt.

El fuego resulta, sin disputa, una obra maestra. La obra maestra que sobre la guerra hubiera hecho un Zola. *La victoire* que hubiese escrito el autor de *La débâcle*. Es, pues, una obra demasiado auténtica y un poco pesada.

Demasiado auténtica, demasiado cerca de las narices. Leerla es haber aspirado la repugnancia de las trincheras y toda la crudeza del hedor de la guerra. Pero de la guerra tal como es, del hedor raído. Será imposible proyectar sobre el mismo asunto un libro más directo, con menos fraseología—no es libro á traducir—, con menos composición ó más miedo á falsificar la realidad.

Barbusse no es un soldado, ni siquiera tal como lo disece en su relato de una batalla. Stendhal, ni siquiera como lo despojó de sus galas Tolstói en *La guerra y la paz*: Barbusse es un trapense del naturalismo.

Fijemos los términos: naturalismo y realidad. Llamamos realidad á todo aquello sobre lo que operan nuestras acciones. Naturalismo al procedimiento de arte que hace de la ópera ó de la obra una repetición fingida de las realidades. El naturalismo es íntegro, no quiere operar, limitase al examen, se diría á tomar las medidas de la realidad. Claro que no admite el héroe, porque todo héroe bien examinado deja de serlo. Si nos acordamos, por ejemplo, á Aquiles, vemos en seguida que era vulnerable por todas partes como por el talón.

Un episodio de la novela de Barbusse, que sobrepasa la comparación con Zola y llega á la grandeza dramática del naturalismo de Tolstói, es cuando los soldados de las trincheras están descansando en una aldea vecina y no osan contradecir la idea exaltada y falsa de la guerra que ven en las gentes.

La lección experimental de la guerra se hubiera perdido—como opina uno de los soldados del episodio—si no fuera por obras como la de Barbusse. Esto solo bastaría para hacer de la novela *El fuego* un libro primordial.

Pero no podemos evitarle el reproche genérico á todo el naturalismo.—Muy bien—pensamos—; lo que aquí se cuenta es así, y es mejor que cualquier ficción proyectada sobre ello; mas realmente, ¿me interesa?

¿Qué es lo importante: la realidad, eso sobre lo que operan mis acciones, ó lo que yo pueda operar, crear, hacer?

Un cuento de Edgar Poe siempre sugestivo, y *El fuego*, de Barbusse, aun hoy que estamos ante la guerra, aburre á ratos.

Sin embargo, me parece que el naturalismo ha traído á la literatura—como el positivismo á la filosofía—un fundamento permanente.

Después del positivismo queda intacto el método experimental en la ciencia. Después del naturalismo queda en la literatura el aporte directo del objeto. (Por esto quizá han cobrado tanta vida las literaturas de paisajes, de viajes, de memorias.)

Algunos españoles, acostumbrados á oír hablar del literarismo francés, del chauvinismo francés, y de que Francia no puede vivir sin penacho, se sorprenderán al considerar lo imposible de escribir sobre la guerra una novela con más escasa literatura, con mayor ausencia de patriotismo, con menos penacho, que esta premiada en Francia.

Enrique Barbusse es socialista y pacifista. El premio Goncourt—ó importantísimo en las

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

AREA DE LOS BUENOS PROPOSITOS

Se plantea en la provincia de Cádiz un conflicto aterrador. Millares de obreros del campo quedan sin ocupación y sin jornal, y por consiguiente, sin poder vivir. Los temporales persistentes han impedido las faenas agrícolas. Hay un medio de que ese ejército de desocupados se convierta en un ejército de hambre: proceder a la reparación de las carreteras, donde encontrarán trabajo las carretas, donde encontrarán trabajo los hombres o más. La provincia de Cádiz lo pide, por sí o por sus representantes. Se contesta con una canción de bellas palabras. El ofrecimiento queda en pie.

Han pasado unos días. El ofrecimiento no se ha cumplido. Las cosas en la provincia de Cádiz no siguen igual, sino mucho peor. La crisis obrera ha llegado al colmo. ¿Qué se hace después de haberse esfumado los ecos de la bonita aria de los buenos propósitos?

Se plantea en Zaragoza un conflicto grave: el de los transportes. La capital de Aragón no puede vivir. El gremio de transportes, en vista de que sus voces no son escuchadas, plantea en son de protesta un paro, con el apoyo de un miembro de comerciantes e industriales. Viene la negociación, y con ella el ofrecimiento. Vuelven aparentemente las cosas al estado normal.

Han pasado unos días, y de Zaragoza dicen que el conflicto de los transportes sigue en pie, con la misma gravedad que antes de que se exteriorizase la protesta. Las clases mercantiles e industriales siguen sintiendo el mismo malestar. Obligan a un representante de Zaragoza en Cortes a preguntar y a interponer al Gobierno sobre el asunto. La respuesta que recibe no le satisface. Es natural: el Gobierno entonces por enésima vez la conocida aria de los buenos propósitos.

Se plantea en Levante el conflicto creado a los cosecheros de frutas y a los exportadores por la imposibilidad de dar salida a los productos ya dispuestos para la exportación, como consecuencia inmediata de la actitud de los Imperios centrales en la nueva fase de la campaña submarina. Vienen a Madrid comisionados de Levante para exponer al Gobierno y a la Prensa la ruina que les amenaza. Los periódicos lanzan a los cuatro vientos la nueva desagradable de situación tan crítica, de todo punto insostenible. En otras esferas—¿y cómo no?— los comisionados levantinos escuchan, esperanzados, la consabida aria de los buenos propósitos.

Han pasado unos cuantos días, y de la región de Levante nos dicen que como el remedio no llega, es cosa ya descontada el «consummatio est» de la ruina, que con tan fuertes voces se anunció.

¿A qué seguir recorriendo el mapa de España para presentar a los ojos del lector, con todo su relieve, los promontorios de aflicción que en cada comarca se han levantado?

Dicen ahora los repórteres políticos que el Gobierno anda tan preocupado por el conflicto de Levante, donde las frutas se pudren sin salida, y por el conflicto de Vizcaya, donde el carbón falta, que de un momento a otro va a reunirse en Consejo para adoptar determinaciones.

La primera determinación, a nuestro juicio, que deben adoptar los maestros cantores de repertorio menguado que constituyen el Ministerio, es desterrar de sus prácticas la tan desacreditada aria de los buenos propósitos.

Porque las provincias dolientes dicen a voces que con sólo el buen propósito no se arregla ninguna cuestión medianamente grave.

Y lo que piden es un coro de determinaciones adecuadas, sin calderones de espera, cuando ya nadie puede esperar.

Race cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de febrero de 1867.

Según nos escriben de Palencia, procedente de Pamplona ha llegado a aquella capital el primer actor del teatro español, Sr. Valero, campeón de la Almudaina, en cuyo drama el eminente actor, resto sublime de la escena española, recibió una ovación completa, lo propio que la Sra. Cairón, modesta, pero inteligente actriz, cuyos adelantos son de día en día más notables.

La temporada taurina en Sevilla

Las corridas de feria.—La cuestión Belmonte. ¿Torrear Belmonte en Madrid? SEVILLA. (Viernes, mañana.) Ha regresado a Madrid el empresario de toros señor

Echevarría, después de dejar ultimada la combinación de diestros y ganado para la temporada próxima en la plaza nueva.

La inauguración se celebrará el 25 de marzo, con toros de Murube, actuando como espadas los hermanos Gallo y Fortuna.

El día de Pascua de Resurrección se correarán ocho toros de Guadalest por los Gallos, Curro Vázquez y Fortuna.

Durante la feria de abril, y en las fechas 18, 19, 20 y 21, serán los toros de Parladé, Gregorio Campos, Contreras y Pablo Romero, siendo los espadas los Gallos, Ballesteros, Fortuna, Curro Vázquez y otro no designado todavía.

El domingo 22 se torrearán ocho novillos para Pacorro, Hipólito, Vaquerito de Valencia y Vafelito.

En la plaza vieja se darán corridas el día de Pascua de Resurrección y las cinco de feria, ó sean 18, 19, 20, 21 y 22 de abril, habiéndose adquirido toros de Santa Coloma, Murube, Concha y Sierra y Miura, siendo probable se completen con Pérez de la Concha y Nandín.

Torrearán Pastor, Belmonte, Gaona y uno ó dos espadas más no designados aún.

Como consecuencia del traspaso de la plaza de las Arenas de Barcelona, tomada por Echevarría, estando ya contratado para aquella Belmonte, han surgido dificultades, que han repercutido en el asunto de la contrata de Belmonte para Madrid.

El apoderado del diestro Belmonte y el señor Echevarría han celebrado tres conferencias, sin llegar a un acuerdo.

Confíase en que llegarán a encontrar una fórmula de avenencia.

UNA INICIATIVA DE ZULOAGA

El pueblo de Eibar y los huérfanos franceses

El insigne pintor Ignacio de Zuloaga ha tenido una iniciativa altamente simpática y digna de encomio.

Ha pedido a su pueblo natal, Eibar, trabaje un día a beneficio de los niños franceses que han quedado huérfanos a causa de la guerra europea.

Y Eibar en masa, sin distinción de patronos y obreros, de ricos y pobres, de avanzados y retrógrados, ha aceptado la idea y se prepara a ponerla en práctica.

He aquí la circular que, firmada por los jefes de todas las Asociaciones y Centros eibarreses, de todas las tendencias religiosas, políticas y sociales, ha sido dirigida al vecindario:

«Encargados, en representación de todos los elementos de la villa, reunidos en asamblea magna el día de ayer, de llevar a vías de realización la hermosa idea iniciada por el ilustre paisano Ignacio de Zuloaga, tenemos el honor de dirigir a usted la presente para recabar su valiosa adhesión, aunque la contemos ya por anticipado, dado el aplauso unánime que ha merecido la iniciativa por parte de los buenos corazones.

Y no podía ser de otra manera. La idea de dedicar un día de trabajo, aquí donde el trabajo es nuestro singular patrimonio, a beneficio de las pobres víctimas que la guerra ha causado en la generosa Francia, tenía que ganar todas las almas. Jamás, seguros estamos, habréis ofendido algo que haya sido asistido de más santa voluntad, que ésta que prepara el pueblo de Eibar.

Es que la ocasión es magnífica. Uno de los más nobles motivos serviría a los eibarreses para demostrar su espíritu de confraternidad con aquellos desgraciados; demostración oportunísima y aligeradora que pondrá un alto sentido de solidaridad a esta dura realidad que nos envuelve y hace la fortuna de unos pueblos con las supremas atribuciones de otros.

Así enseñaremos, por otra parte, que en los malos días aquellos de la última crisis hubimos de demandar ayuda, sabemos aprovechar los buenos días para las obras buenas, saldando deudas y ganando nuevos títulos a la consideración de las gentes.

Estas obras, más que por su rendimiento material, se estiman por el valor moral que encierran, porque muchas veces, más que la limosna, se aprecia la simple manifestación de simpatía. Pero la hermosura de la iniciativa y la unanimidad con que ha sido recibida favoreablemente, nos inclina a creer que dará un notable rendimiento, y aunque ello de todos modos será nada con relación a la suprema magnitud de los dolores que demandan alivio, puede venir a significar algo, y más que algo, mucho, si, como es de esperar, la iniciativa halla eco en otros pueblos, y éstos corresponden como toca a la nobleza del pueblo español.

No queremos ocuparnos de lo que esto podrá contribuir a afirmar y estrechar nuestras relaciones comerciales con Francia, cada vez más importantes, porque aunque este aspecto es de tanta consideración, creemos que bastan aquellos motivos morales que hemos apuntado para que nos hayamos determinado a favor de la idea.

Siendo, pues, una obra que cae muy por encima de toda política y partidismo, esperamos que se servirá suscribir el boletín, significándole que el día designado es el 15 del mes actual de febrero, y el tal será llamado «El día de los huérfanos de la guerra», en el que los obreros sacrificarán su jornal y los industriales y comerciantes su beneficio, a favor, como queda dicho, de las víctimas que la guerra ha causado en Francia.

Eibar, 3 de febrero de 1917.»

Eibar, pueblo trabajador y progresivo como pocos, da una prueba de altruismo y solidaridad humana, que, de fijo, merecerá la aprobación de todos los espíritus nobles.

MOMENTOS DIFICILES

España ante el bloqueo

EN VALENCIA

Movimiento del puerto.—La exportación de cebollas y naranjas.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) Ha entrado en este puerto el vapor inglés «Snowdonian», que tomará para Liverpool 15.000 cajas de cebolla y 25.000 de naranja.

Saldrá mañana, una vez que haya terminado su carga.

El «Carolvore» ha tomado para Londres 5.000 cajas de naranja y 2.000 de cebolla, y mañana saldrá para Gandía, en donde cargará 4.000 cajas de naranja, que completarán su cargamento.

El vapor sueco «Yeddo», que estaba cargando desde hace dos días para Noruega, ha suspendido hoy el embarque, en virtud de una orden recibida por el capitán del armador del buque.

Dícese que la decisión obedece a la imposibilidad de conseguir asegurar el cargamento del barco, pues varias Compañías se habían negado a ello.

Se ha solucionado el conflicto por la descarga de cajas del vapor «Puebla». Este cargamento lo ha tomado el vapor «Carolvore». Mañana llegará el vapor español «Ritos», que tomará un importante cargamento de naranja y cebolla para Nueva York.

Siguen además en este puerto, cargando cajas de naranjas y cebollas, los barcos «Victoria», sueco, para Gattaborg, y el «Hyltonia», inglés, para Glasgow.

Desde el día 1.º del corriente, en que se conoció la nota alemana, han salido de este puerto los siguientes vapores con el cargamento que se expresa:

El «Luber» para Liverpool, con 7.836 cajas de cebollas y 8.331 de naranjas.

El «Carlo» para Hull, con 888 cajas de cebollas y 4.353 de naranjas.

El «Minervian» para Liverpool, con 2.971 de cebollas y 5.450 de naranjas.

El «Ledaud» para Glasgow, con 5.500 de cebollas y 9.600 de naranjas.

Estos cuatro buques son ingleses.

El «Isle de la Reunión», francés, para Nueva York, con 12.100 cajas, 21.000 jaulas y 6.600 medias cajas, todo de cebollas.

Gestiones para distribuir una autorización.

Los presidentes del Consejo provincial de Fomento, de la Cámara Agrícola oficial, de la Federación Agraria de Levante, de la Federación naranjera, de la Cámara Arrocería, de la Federación Valenciana y del Sindicato Agrícola han dirigido al ministro de Estado una documentadísima exposición interesándole una equitativa distribución entre las diversas zonas naranjeras de las 15.000 toneladas, unas 180.000 cajas, que el Gobierno inglés autoriza se exporten a Holanda.

Se dan al ministro los datos necesarios para que pueda llevar a cabo esta distribución, excitándole para que gestione de la Real Compañía Holandesa ponga a carga sus vapores.

La instancia, con los datos para el suministro, por los elementos que la firman, representa el sentir de toda la zona.

El alcalde se ha dirigido a sus compañeros de Alicante y Castellón rogándoles fijen la fecha para celebrar una asamblea de alcaldes, con objeto de tratar en ella las cuestiones relacionadas con la exportación y el problema de las subsistencias, agudizadas por el planteamiento de la nota de los Imperios centrales.

La exportación de vinos.

La Asociación de exportadores de vinos ha recibido del ministro de Estado una comunicación declarando el puerto de Cete excluido de la zona del bloqueo.

La Asociación inmediatamente fué interesada para establecer el tráfico de la Asociación de navieros del Mediterráneo, que levanta el acuerdo prohibitivo que estableció.

Igual excitación ha dirigido telegráficamente al Sr. Dómene, director de la Transmediterránea.

El levantamiento de la suspensión indicada resolvería un aspecto grave de la actual situación.

Las peticiones de los arroceros.

Causa extrañeza y disgusto en los centros productores la lentitud que la Junta de Subsistencias muestra para resolver las peticiones de los arroceros, referentes a la exportación de lo sobrante.

La exportación de naranja.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Aunque lentamente, los muelles del puerto van aclarándose.

Los vapores que salieron ayer llevarían cerca de 56.000 cajas de naranja.

En esta semana es esperado el vapor inglés «Kinai», que cargará de 70 a 75.000 cajas. Mañana saldrán un vapor para Glasgow con 600 cajas de naranja, y otro para Liverpool con 2.000 de cebolla y 34.000 de naranja.

El «Rius Taulet».

El vapor de la Transmediterránea «Rius Taulet», cuyo paradero inquietaba, está refugiado en Vigo, esperando órdenes.

Suspensión de viaje.

El consignatario del vapor sueco «Victoria» ha recibido orden de suspender la salida hasta nuevo aviso.

Los navieros del Mediterráneo.

La Asociación de Navieros del Mediterráneo ha manifestado que por ahora no reanudaré el tráfico con Cete.

Esta decisión ha producido hondo disgusto entre exportadores y cosecheros, que han acordado telegrafiar al Presidente del Consejo pidiendo que se le obligue a reanudar el servicio en la zona que no esté amenazada por el bloqueo.

EN BARCELONA

Opiniones sobre la nota.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Todos los periódicos han publicado integra la nota de España contestando a la de los Imperios centrales.

Varios de ellos publican extensos artículos comentándola desde sus especiales puntos de vista; pero en general, elogiándola.

El «Diario de Barcelona», conservador, dice:

«El Gobierno español reconoce que la resolución del alemán compromete la vida económica de España, con peligro de sus súbditos. El Gobierno español está dispuesto a amparar la vida de éstos y a mantener la integridad de la soberanía para que no se interrumpa el curso de la existencia nacional. Consecuencia: si queremos salir con bien del grave peligro que amenaza, tenemos que secundar unánimemente y con lealtad la gestión del Gobierno, para que no se interrumpa el curso de la vida nacional. Entendiéndolo todos en ese sentir patriota, la voz del Gobierno es ante el Extranjero la voz de España.»

«El Día Gráfico», independiente, dice:

«Ha contestado a los Imperios centrales con aquella dignidad que cuadra a nuestra independencia y libre albedrío, no hipotecando nuestro porvenir. La nota, porque quienes la confeccionaron tuvieron el acierto de representar en su gestión la vida y los intereses de la nación, apartándose sabiamente de filias y fobias, ha merecido el comentario respetuoso de todos.»

«El Correo Catalán», jaimista, dice:

«Como patriotas y españoles sinceros, deploramos con toda el alma que la nota no vaya ni pueda ir revestida con la plena autoridad a que tiene derecho por lo que en ella se afirma y recuerda, y lo deploramos por el éxito que podamos prometernos, que obtendríamos sin duda de la diplomacia alemana si se hubiera mandado una nota igual ó parecida cuando Inglaterra cerró los mares al comercio español con Alemania.»

«La Publicidad», republicano independiente, dice:

«Es el primer paso que da España de una manera prudente, por el aislamiento, pero decidida, en esta magna y complicada cuestión de la guerra europea. No ha podido España ir tan lejos como los Estados Unidos, por varias causas, que enumeramos.»

«El Diluvio», republicano, dice:

«No hablaremos mucho de la nota de España a los Imperios centrales. No se presta a ningún comentario eficaz, porque es una obra de diplomacia.»

«El Progreso», órgano de Lerroux, dice:

«La provocation de Austria y Alemania merecida, y así era de esperar que lo hiciera el Gabinete Romanones, una protesta vibrante, enérgica y dura, y en vez de esto, se contenta con una nota anodina y débil.»

EN BILBAO

Proposiciones de los navieros.

BILBAO. (Viernes, noche.) Hace varios días que no se hacen a la mar los barcos de esta matrícula, esperando instrucciones que ofrezcan alguna garantía.

Los navieros han recibido ventajosas ofertas de casas inglesas para el arriendo de sus buques, y la opinión pública es que tendrán que aceptar las proposiciones, ya que en otro caso quedará paralizada la vida marítima y acarrearía la paralización de la industria minera con el inevitable despido de millares de obreros.

Telegrama del jefe del Gobierno.

Hoy se recibió en la Cámara de Comercio la contestación al despacho que en pasado día remitieron al Presidente del Consejo, comunicándole los acuerdos de la reunión de fuerzas vivas.

El jefe del Gobierno contestó con el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros, a Cosme Palacio, Cámara Comercio.—Acúsoles recibí de las conclusiones aprobadas por esa Asamblea, que transmitiré al Consejo de ministros. Alabo el ferviente espíritu patriótico que las inspira y agradezco muy expresivamente la primera, porque en la actual situación, el Gobierno necesita del apoyo de todos los elementos nacionales, y cuenta con él para superar las dificultades que las circunstancias ofrecen.»

«Percatado de las graves consecuencias que para la vida económica de España, en sus diversos órdenes, puede traer la situación creada, el Gobierno viene sin descanso, desde el primer instante, buscando las soluciones pertinentes y adoptando aquellas medidas de urgencia que los medios legales de que dispone permiten, habiendo acudido a las Cortes en demanda de más amplias facultades.»

«Consiente de que el primero de sus deberes consiste en poner a salvo de todo daño indebido las vidas de los ciudadanos, a este propósito, sobre el cual no puede haber discrepancia alguna entre españoles, está aplicando preferentemente su diligencia y su gestión.»

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 4.460.

AVISOS UTILES

DETRI, MANICURA DE MODA
Especialidad en el sistema americano. Pelmegros, 14 y 16, 1.º, ascensor. On parle français.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

ESBENOTAS y colorantes para flores todas clases. M. ALOS SAMPER
Conde Asalto, 34. Barcelona.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
J. Grases, Ronda de San Pedro, 19. Barcelona
Es una ligereza comprarlas sin pedir precios de las que de todas las marcas importo directamente de América.

CINZANO

Pídanse en todas partes Pastillas café y leche marca La Cabra. Logroño. Las mejores. Avisos: Herranz, Santa Polonia, núm. 4.

JOYERIA REGIA

Variado surtido en alhajas de buen gusto, la Casa que más barato vende en Madrid.
6, Plaza de Canalejas, 6 (Cuatro Calles).

PARA CARNAVAL CASA DE JUANA

Se confeccionan toda clase de trajes de máscaras y se adornan coches.
PRECIOS VENTAJOSOS
Esparteros, 5 y 7, Teléfono, 236

Un condenado a muerte intenta fugarse de la cárcel

Resulta gravemente herido.

OVIEDO. (Viernes, mañana.) En la madrugada última ocurrió en la Cárcel Modelo de esta ciudad un grave suceso, que ha puesto en peligro la vida de un hombre.

Se llama el tal José Souto Santirso, condenado a muerte en causa por violación y asesinato, procedente del Juzgado de Laviana.

Souto, por la categoría excepcional de su pena, era de los presos más vigilados. Ocupaba la celda núm. 53 de la planta baja en la cuarta galería. No salía de la celda más que dos horas: de ocho a diez de la noche, y cuando ya están encerrados los demás presos. Acompañado siempre de un vigilante, permítasele pasear, por la galería solamente, durante esas dos horas.

Pues con todo, y a pesar de tan extraordinaria vigilancia, en nada estuvo que no se fugase a las cuatro de la mañana.

Como es sabido, las puertas de las celdas de la cárcel tienen dos ventanillos; uno en el medio, que es la mirilla del vigilante, y otro en la parte inferior, que se emplea para sacar el polvo de la estancia e introducir la comida a los presos.

Pues saliendo por este segundo ventanillo pudo llegar Souto a la galería sin ser visto de ninguno de los vigilantes.

Provisto de un hierro, dirigióse a una de las puertas de la fachada Norte, la que consiguió abrir, saliendo al patio interior.

Una vez allí, fuése rectamente al muro, preparado con una escala que había hecho con tiras de la cubierta del jergón, sujetando en uno de los extremos dos garfios.

Lanzó la escalera contra el muro, y cuando la tenía sujeta, comenzó a subir precipitadamente.

En aquel momento le oyó el centinela que ocupaba una de las garitas.

Dió el soldado la voz de alto, y como lejos de detenerse el que huía le viese venir hacia él esgrimiendo una navaja, disparó cuatro tiros, cayendo el fugitivo al suelo pesadamente.

Al ruido de las detonaciones acudió toda la guardia y el personal subalterno de la cárcel, encontrándose con el preso malherido.

Conducido a la enfermería, se pasó aviso al médico de guardia en la Casa de Socorro, entretanto que el director del penal y vigilantes reconocían la celda.

En ella no se encontró más señal de violencia que en la puerta que cierra el ventanillo, que estaba fuera de los goznes.

En la cama de Souto había un muñeco, puesto allí para despistar a los vigilantes.

Cuando llegó a la cárcel el médico, señor Pumares (D. Fermín), reconoció al herido, apreciándole dos heridas de bala en el pecho, ambas de carácter grave, que curó convenientemente.

El director de la cárcel dió cuenta al Juzgado de la ocurrida, comenzándose inmediatamente a incoar el oportuno sumario.

Cuando enviamos estas noticias, dicen de la cárcel que José Souto sigue muy grave.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

RADIOGRAFIA CLANDESTINA

Tiene todas nuestras alabanzas el decreto de Gobernación regulando, con una intervención del Estado, el funcionamiento de las estaciones radiográficas en España.

Hace tiempo que esa resolución debió adoptarse por el Gobierno. Con ello se pudo evitar sospechas, acaso justificadas, y también alarmas no fuera de lugar.

Ya que no se hizo entonces, celebremos que se haya hecho ahora.

Las circunstancias han venido a imponer esa medida con carácter de urgencia. Es posible que habiéndola anticipado, algunos hundimientos de buques se hubieran evitado. De aquí en adelante, en que corre riesgo la navegación de nuestra Marina mercante, peligro la vida de nuestras tripulaciones y está bajo amenaza el tráfico de nuestros puertos, la radiografía clandestina para dar aviso de la salida, y acaso del rumbo de los navíos españoles, es un crimen sin nombre.

No se debe consentir ese espionaje. Estamos seguros de que ningún español lo ejercitará, ni por ideas ni por lucro. Sería monstruoso que ningún súbdito español voluntaria o conscientemente se prestara a facilitar noticias que trajeran por consecuencia el torpedeamiento de nuestros propios buques y la muerte de compatriotas nuestros que en ellos navegaban.

Esa suposición la rechazamos desde luego y en redondo con patriótica indignación.

Es más, creemos y esperamos que las estaciones radiográficas particulares, las que se hallan debidamente autorizadas e intervenidas, por legítimos escrúpulos y para evitar todo recelo, siempre inevitable, procurarán suspender su funcionamiento mientras duren las presentes críticas circunstancias, ya que el servicio que realizan no puede considerarse como indispensable.

Pero es urgente acabar con la radiografía clandestina. Así, es necesario extremar la vigilancia y extremar aún más los rigores en su persecución hasta exterminarla por completo.

Confiamos para ello en el celo del personal de Telégrafos, á quien se ha encomendado misión tan delicada. Va en ello el honor del Cuerpo, que tanto estiman cuantos á él pertenecen, y además están convencidos de que la tranquilidad de muchas familias descansa sobre la diligencia y la severidad con que han de cumplir su cometido.

Nos adelantamos á decir que el Gobierno debe prestar para ese empeño una ayuda eficaz. Hay otras autoridades que deben contribuir á que esa acción fiscalizadora no encuentre entorpecimientos en vez de facilidades.

Todos estamos en el deber de garantizar los intereses de los navieros y la vida de las tripulaciones españolas.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 11 de febrero de 1917.

Sale el Sol á las 6,58.

Se pone á las 5,32.

Santos del día.

Domingo de Sexagésima. La Aparición de la Santísima Virgen María en Lourdes. Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio y Desiderio, mártires; Calocero, Lázaro, Severino y Jonás, confesores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes; á las ocho y media cantada para manifestar á S. D. M., á las diez la solemne, siendo orador el muy ilustre Sr. D. Luis Calpena, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Calpena, novena, plegarias, letanía, procesión con la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, y solemne salva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas y á continuación misa solemne, predicando el muy ilustre Sr. D. Diego Tortosa.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, orador D. Luis Calpena.

En las parroquias, ídem, á las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación ídem ídem, D. José Valdés.

En Santa Bárbara fiesta solemne á Nuestra Señora de Lourdes, á expensas de la Congregación de Perseverancia de niñas, y se celebrará en la capilla reservada; á las ocho y media de comunión general, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, plegarias y reserva, y acto seguido se cantará salva.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el padre José María Carretero.

En San José ídem ídem, á las seis, el muy ilustre Sr. D. Luis Calpena.

En San Marcos ídem ídem, al nooche, sin sermón.

En las parroquias y demás templos se hará el ejercicio de los siete domingos á San José. La misa y oficio son de la Dominica de Sexagésima, rito semidoble segunda clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Turco: San Juan Bautista.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de febrero de 1867.

Los Sres. Salas y Gaztambide, que hasta ahora habían estado unidos en la explotación del teatro de Jovellanos, se han separado amigablemente y por mutua conveniencia de la sociedad que tenían formada.

En su consecuencia, desde el mes de marzo próximo hasta fin de la temporada cómica de 1866 á 1867 ha quedado el Sr. Gaztambide como único empresario del teatro de la Zarzuela ó Jovellanos.

El Sr. Gaztambide está en tratos para la formación de una compañía de actores distinguidos, y cuenta con la cooperación de los autores dramáticos de más nota de nuestro país, que le han ofrecido obras de mucha importancia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto incorporando á la Dirección de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, la de la Granja Central de Castilla la Nueva.

Otros nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Luis Corsini y Senespleda y D. Ricardo Ayuso y Navarro.

Otros ídem ídem, ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase, á D. Baldomero Aracliz y Carbonell y D. Alfonso López Caamaño.

GOBERNACION.—Real orden fijando para el año actual en el 3 por 1.000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de Registro deben abonar á la Aseoria general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se dé cumplimiento á la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por doña Patrocinio Sanz y Gutiérrez contra la real orden dictada por este ministerio en 18 de marzo de 1914, para proveer por concurso en la Escuela Normal de Maestras de Madrid una plaza de auxiliar de la Sección de Labores.

Otra nombrando catedrático numerario del Instituto de Ciudad Real á D. José Balzázar y Sabariego.

Otras ídem profesores de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid á don Modesto Candela y Cardenal y D. Julio Carretero y Gutiérrez.

FOMENTO.—Real orden circular disponiendo que por los comisionados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, se remita al Consejo Superior del Ramo relación nominal de los vocales electivos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Secretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno ruso, por decreto de 9 de diciembre del año próximo pasado, completa y modifica, en la forma que se publica, la lista de contrabando de guerra.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada real carta de sucesión en el título de marqués de Castillo de San Felipe.

EN PRICE

ORQUESTA FILARMONICA

Un lleno rebosante y muchos y muy calurosos aplausos para el maestro Pérez Casas y los notables profesores que dirige. He ahí lo que podía decirse en síntesis del concierto vigésimo uno de los organizados por el Círculo de Bellas Artes, que ayer se celebró en el teatro Price.

La sinfonía oriental *Antar*, de Rinsky-Korsakoff, que seguía en el programa á *El Carnaval Romano*, de Berlitz, entusiasmó al auditorio, como no podía menos de esperarse de la belleza de la obra y de la ejecución primorosa que alcanzó.

El *Andante* y el *tercer tiempo* de la Quinta de Beethoven, fueron un prodigio de interpretación. Pérez Casas y sus nuestros artísticos recibieron ovaciones ruidosas. El *Andante* se repitió.

Abelardo Bretón ha escrito una *Fantasia gitana* muy interesante, que se desarrolla en un ambiente marcadamente popular. Consta de tres tiempos, al final de cada uno de los cuales se oyeron en la sala muchos aplausos para el autor.

El concierto, que se vió honrado con la presencia de S. A. la Infanta doña Isabel, terminó con la *obertura de El buque fantasma*.

R. DE C.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO

La carrera de mañana.

Organizado por *España Sportiva* se correrá mañana, á las diez y media, el segundo campeonato de España, de *cross-country*, para el que se han inscrito 85 corredores pertenecientes á la Federación Atlética Guipuzcoana, Real Federación Atlética Catalana, Colegio de Educación Física, Club Fortuna Sport, Club Deportivo de Santander, el Izarra Club y la Juventud Católica Social de Burgos, son las que hasta ahora se aprestan á competir en nuestros *Cross*.

De Madrid se presentan la Real Sociedad Gimnástica Española, Sociedad Deportiva Obrera, Unión Deportiva Castellana, Fomento de las Artes y Sociedad Cultural Deportiva.

El recorrido.

El recorrido total aproximado de esta prueba es de 12.725 metros, y la salida y la llegada será en el paseo de Rosales.

El itinerario á recorrer es el siguiente: Paseo de Rosales, cerca de la calle de Quintana, debiendo los corredores seguir por la calle de Moret, Paseo de la Moncloa, Escuela de Ingenieros Agrónomos, Granja de Castilla la Nueva, Paseo alto de las Moreas, Canalillo, Asilo de la Paloma, Merendero Las Flores, Tapias del Real Club de Puerta Hierro, Estanque, Tierras de labor de la Granja Agrícola de Castilla la Nueva, Arroyo Cantarranas, Paseo del Rey, Paseo de Chapí, calle de Moret y Paseo de Rosales.

Los premios.

Los premios que se disputarán en esta importantísima prueba son los siguientes:

Premios especiales.

1. Copa de S. M. el Rey, que se otorgará á la Sociedad á que pertenezca el primer corredor clasificado.

2. Gran Premio Nacional, Copa Rodríguez Arzuaga, á la Sociedad cuyos cinco primeros corredores obtengan mejor clasificación (según las condiciones del Reglamento).

3. Premio de D. Alfonso Macaya, al corredor más joven y mejor clasificado.

4. Premio de D. Ricardo Menéndez Rocamora, al corredor de más edad y mejor clasificado.

Premios individuales.

1. Premio del excelentísimo señor marqués de Olérdola, alcalde de Barcelona, y medalla de vermeil del Athletic Club.

2. Bronce alérgico de la Sociedad La Gran Peña, y medalla de vermeil del Athletic Club.

3. Copa de los Sres. Olave y Azqueta, y medalla de vermeil del Athletic Club.

4. Copa de plata de D. Felipe Peña, y medalla del Sr. Herranz.

5. Neceser de viaje de la R. S. G. E.

6. Reloj de sobremesa del señor conde de Gomar.

7. Copa de plata del Madrid F. C.

8. Reloj de la Casa R. Campos.

9. Estuche de D. Enrique Aranda.

10. Cronógrafo del Sr. D. Augusto Conde.

11. Lámpara del Sr. D. Rafael Andreu.

12. Cronógrafo del Sr. D. Miguel Lliviria.

13. Reloj almanaque del Sr. D. Daniel García Tuñón.

14. Reloj de D. José Anduaga.

15. Regalo de la Unión Deportiva del Crédit Lyonnais.

16, 17, 18, 19, 20 y 21, medallas de plata de *España Sportiva*.

22, 23, 24, 25, 26 y 27, medallas de plata de la Comisión organizadora.

A todos los corredores que se clasifiquen y no obtengan premio, les será otorgado diploma de cooperación, así como también á los cinco primeros.

También hay de premio un reloj de plata recibido á última hora, que ha sido donado por el Grupo Deportivo del Banco Hispanoamericano.

El Jurado.

Habrán dos Jurados en esta carrera: el de honor y el efectivo; ambos están formados por personas competentísimas, cuyos nombres son conocidísimos en el mundo de los deportes.

Los exploradores.

En esta prueba, y sin opción á premio, se presentará una sección de los exploradores de España, que hará la carrera con el equipo completo.

Para esta *cross-country* que, á juzgar por el número de premios y de inscriptos promete ser un verdadero acontecimiento, reina grandísimo entusiasmo.

Y para terminar, nos permitimos hacer una observación:

Esta va encaminada con la Dirección general de Seguridad, á la que encargamos envíe bastante fuerza para mantener el orden, pues á la hora de las llegadas el público obstruye la meta y deslucen por completo estas fiestas, que merecen la protección de todos y muy especialmente de las autoridades.

S. DE L.

CRIADA AGRESORA

Cuando intenta robar, se entera la señora

En el piso segundo derecha de la casa número 5 de la calle de Pelayo, había doña Elisa Peña Carmona, quien tenía á su servicio á la joven Emilia Casado Moral.

Ayer, á primera hora de la noche, estaba doña Elisa acostada y oyó ruidos extraños, que le hicieron comprender que algo anormal ocurría en su casa.

Cuando se convenció de que estaban forzando las cerraduras de un armario, llamó á su muchacha; pero Emilia, que estaba dedicada á registrar los muebles, con el propósito indudable de robar, al creerse descubierta, entró en el cuarto de la señora y se acercó á la

cama empujando una llave, con la que comenzó á golpear en la cabeza á doña Elisa.

La señora, al verse tan bruscamente agredida, trató de defenderse, y al mismo tiempo gritó cuanto pudo, demandando auxilio.

Algunos vecinos que oyeron las angustiosas voces, diciendo: «Auxilio, que me matan!», acudieron en busca de la Policía y avisaron á dos guardias de Seguridad, que acudieron á la casa.

Como las voces en demanda de auxilio eran apremiantes, fué descerrajada la puerta del cuarto y entraron los guardias y algunos vecinos.

Para saber lo ocurrido fué preciso llegar al cuarto de la señora, que, presa de una gran excitación, se apresuró á señalar á la criada como autora de la agresión.

Avisado un médico de la Casa de Socorro, fué reconocida doña Elisa Peña, y curada de varias lesiones en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La agresora, Emilia Casado, fué detenida y conducida á presencia del Juzgado como autora del intento de robo y de las lesiones sufridas por su señora.

GRAN MUNDO

Días.

Hoy, festividad de San Guillermo, celebran sus días la duquesa viuda de Nájera y señora viuda de Wilde.

Marqueses de Altamira, Valdehuentas y Labastida.

Condes de Oropesa y San Bernardo, Señores Osmá, Rolland, Gullón, Verdejo, Brockman, Rabelló, González Arnao y Escobar y Kirpatrick.

Reales gracias.

Se ha concedido real licencia á D. José Herrera Tripaldi, hijo de los condes de Selva Florida, para contraer matrimonio con doña Gracia Irens y Valverde.

Noticias de enfermos.

El insigne tribuno D. Juan Vázquez de Mella ha abandonado ya el lecho, después de la grave dolencia que hizo temer por su vida en días pasados.

También se encuentra muy aliviado el joven barón de Mayals.

Muy sinceramente celebramos la mejoría de dichos enfermos.

Viajes.

Precedentes de Buenos Aires se hallan en esta corte pasando una temporada la señora viuda de Escalante con su hija, y doña Sara Escalante, viuda de Heroben.

Ha regresado de Pasajes la duquesa de Sotomayor.

Próxima boda.

El lunes 12 del actual se celebrará á las once de la mañana, en la capilla del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, el matrimonio de la señorita María Pío Rivas con el distinguido joven abogado D. Manuel Ibáñez Ruiz.

Días.

Mañana, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, celebrarán sus días las marquesas de Valenzuela y de Espinardo, y la señorita de Cabeza de Vaca y Carvajal.

Por ser festividad de San Saturnino, los celebrará también el ex ministro señor conde de Esteban Collantes.

Partidos de golf.

En el Real Club de la Puerta de Hierro terminaron las pruebas del campeonato de golf para señoras.

Ganó el campeonato y el premio de la Sociedad la joven marquesita de Villaviciosa, hija de los marqueses de Viana, que desde el primer momento tuvo el primer puesto.

En segundo lugar quedó Mrs. Baving, y en tercero, la Princesa Thurn et Taxis.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

DE LA GUARDIA CIVIL

¿Hasta cuándo?

Leo en *El Ejército Español* del día 8 lo siguiente:

«Ha fallecido en Madrid el sargento del primer tercio, D. Casimiro Ruiz Ramírez.

He aquí la noticia escueta; hagamos el comentario.

Este sargento contaba treinta años de servicios efectivos, con muy relevantes méritos adquiridos en la campaña de Cuba. Era de los más veteranos de la Guardia Civil, y no hay en todas las demás armas ninguno de su clase que cuente más de la mitad del tiempo de servicio que contaba el sargento Ruiz.

Deja una numerosa familia, á la que no le queda pensión alguna, porque aín no se ha hecho extensiva á la Guardia Civil la ley de 15 de julio de 1912.»

Tiene muchísima razón el querido colega al lamentarse de la desigualdad manifiesta en que con relación á sus compañeros de otras Armas y Cuerpos, se encuentran los sargentos de la Guardia Civil.

Seguramente han sido más de media docena de veces las que sobre tal asunto y en prosa de la que no deja lugar á dudas, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha hecho eco de las injustas diferencias que separan á los sargentos de la benemérita de los demás, en igualdad de caso.

Promesas, dilaciones, frases de asentimiento á la necesidad de evitar tales cosas, ha ha-

bido muchas. Pero el caso es que hoy, muy lejos de pensión de viudedad á las esposas de los sargentos del Ejército, muere uno de los que deja más familia, y ni su mujer ni sus hijos tienen derecho á las escasas pesetas que les asegure el pan.

Perfectamente el que se piense—y cuidado medio de que se implante en la Guardia Civil á las familias de todos los sargentos, cuando éstos fallecen, sería y es de un efecto dolorosísimo.

Nos sumamos muy gustosos á los deseos de *El Ejército Español* y confiamos seguramente que el director general de la Guardia Civil, quien tanto afectan las desgracias que experimentan sus subordinados y de quien es público y notorio que su predilección es complacer y no lesionar intereses, hará cosa suya para la Guardia Civil los beneficios que con carácter general otorgó la ley citada, á los que en lo referente á las pensiones de viudedad.

LADERA

COMUNICACIONES

El Wheatstone, el Creed y el Hughes.

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Comunicaciones, invitados por el Sr. Francos Rodríguez, estuvieron en la Central de Telégrafos para ver la instalación del aparato Wheatstone, en combinación con Creed, para la transmisión rápida de los despachos telegráficos y traducidos que se reciben.

Realmente, dichos aparatos son un acierto de perfección en su clase, y solamente viéndolos se aprecia la utilidad de los mismos.

El Wheatstone es un aparato que transmite y recibe con gran rapidez hasta 120 palabras por minuto.

Para transmitir con aquél es preciso una máquina auxiliar perforadora de la cinta en que va la conversación telegráfica.

La cinta taladrada con dicha máquina es semejante á la de una pianola, aunque de más reducido tamaño.

Hasta hace poco tiempo, el Wheatstone tenía el inconveniente de que hacía falta un traductor, pues en la cinta sólo aparecen signos convencionales.

El Creed ha venido á sustituir con gran ventaja al traductor.

La cinta, con los signos, se introduce en dicho aparato, y sale impresa en letra corriente y con gran claridad toda la conversación, teniendo la ventaja que reproduce las cuantas veces se desee.

Como el Wheatstone estaba funcionando en Barcelona, se transmitió al despacho siguiente:

«Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Telégrafos, y el director general con ellos, aprovechando la ocasión de examinar el aparato Wheatstone y el traductor Creed, saludan al pueblo de Barcelona, y en su representación á la Prensa barcelonesa y al Cuerpo de Telégrafos, á los deseamos todas las prosperidades que merece.»

Pocos minutos después se recibía la comunicación siguiente:

«El jefe del Centro telegráfico de Barcelona y el personal á sus órdenes agradecen la afectuosa salutación de los dignos representantes de la Prensa madrileña, y con igual afecto les corresponden por mediación del aparato Creed, que á no dudarse mejorará notablemente la comunicación Barcelona-Madrid, en beneficio del público y de la Prensa con lo que se verán satisfechas las aspiraciones de nuestro querido y respetado director general, de cuyas felices iniciativas somos entusiastas intérpretes.»

Después, en la sala general de aparatos, se vio el Hughes construido en los talleres del Cuerpo, que nada tiene que envidiar á los construídos en el Extranjero.

Las reformas introducidas en el primer aparato telegráfico, sistema Hughes, construído en los talleres de la Dirección general de Telégrafos, son las siguientes:

En el puente de contactos se sustituye el taqueto de madera, habiendo construído el puente entero, cuyos tornillos permiten recibir con más comodidad.

El conmutador es de nuevo modelo. El aparato se puede abrir para arreglar cualquier avería en la instalación y plataba, evitando con esto las molestias que se originan al mecánico al tenerse que meter debajo del aparato para averiguar las causas, con lo que resulta al mismo tiempo mayor rapidez en la operación.

En el mismo tablero lleva la mesa auxiliar compuesta de acústico, miliamperímetro y manipulador. El acústico tiene además la propiedad de ser modelo de estos talleres.

Los ejes de las ruedas cuarta y quinta sobre rodamiento de bolas, para evitar las holguras y desgastes que se producen.

El trinquete de detención también ha sido modificado con el fin de que sea más suave en la reposición.

En el puente anterior del arbol de levas se ha sustituido el contrapivote por un pivote limitador que da más facilidad para sacar las palancas de impresión y progresión.

La rectificación de la impresión y progresión se hacen con más facilidad en virtud de modificaciones introducidas.

Al hacer las modificaciones que anteceden se ha procurado que resulte su construcción lo más económica posible y el evitar estas cosas de las averías que se presentan en estas clases de aparatos y el arreglo con rapidez de ellas que no es fácil evitar.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas a las cuatro menos cinco minutos, y abre la sesión, con más concurrencia de señores de la acostumbrada.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta.

Ruegos e interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA pide se le pague lo que se adeuda a los vigilantes de los ferrocarriles.

El Sr. URÍA excita al Gobierno para que, atendiendo la solicitud de la región leonesa, procure remediar la falta de material ferroviario para el transporte de carbones, y se viole para los desahucados privilegios en favor de determinadas Empresas, en la línea del ferrocarril de La Robla a Valmaseda, con daño para la región.

Anuncia que, como consecuencia de esas arbitrariedades de las Compañías ferroviarias, irán a la huelga 10.000 obreros el día 13 del mes actual.

Excita al Gobierno a que procure solucionar el conflicto.

El marqués de PORTAGO se adhiere al ruego del Sr. URÍA. Atribuye a debilidad del Gobierno la falta de equidad en la distribución del material ferroviario, y cita nombres de los beneficiados con ese régimen de desigualdad, de los que dice si son tan altos merezcan que al paso de esos trenes se armen la Guardia Civil.

Refiere una gestión que hace dos años hizo cerca de la Compañía del Norte para facilitar el transporte de carbones, y añade que ya hubo quien entonces le dijo que mientras las minas de carbón de Asturias sean propiedad de consejeros de la Compañía del Norte, ni habría ferrocarriles secundarios ni nada que facilitase la explotación de determinadas cuencas carboníferas. Si del Senado salió aprobado dicho proyecto, fué por la seriedad de la Cámara y por un momento de energía del Gobierno; pero teme la falta de éste la suficiente para obtener la total aprobación del referido proyecto de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que desde el momento en que el Gobierno procura la aprobación del proyecto de ferrocarriles económicos, caen por su base los argumentos del marqués de Portago.

Cree que debiera haber sido anunciada la pregunta al ministro de Fomento.

El marqués de PORTAGO: Muchas veces. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿Para que viniera hoy a la Cámara?

El marqués de PORTAGO: Está el ministro de Fomento ocupado en el Congreso en la defensa de ese proyecto de gran interés a que me he referido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA considera, en todo caso, de alto interés patriótico lo expuesto, y asegura que el Gobierno le presta la atención que merece.

Rectifican los Sres. URÍA, quien reconoce interés con que acoge el Sr. Gasset lo que a estos problemas afecta; el marqués de PORTAGO, diciendo que esas observaciones pasan por el banco azul para ir a otros sitios; y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, insistiendo en que el Gobierno procura atender estos problemas.

El marqués de HERRERA ruega al Gobierno vea si existe medio para lograr que en la Prensa no se publiquen las salidas de barcos de puertos españoles con destino a otros de determinadas naciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que el Gobierno no puede limitar la libertad de la Prensa; pero que acogería la indicación.

ORDEN DEL DÍA

Son votados definitivamente los proyectos de ley concediendo pensiones a la viuda del agente de Vigilancia Sr. Pérez Aparicio y al padre del guardia de Seguridad D. Antonio Serrano.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de varias Comisiones.

Reconstrucción del Palacio de Justicia.

A las cinco y veinte minutos se reanuda la sesión, tomando asiento en el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el dictamen acerca de la concesión de un crédito extraordinario para la reconstrucción del edificio de las Salesas Reales, destinado a Palacio de Justicia.

El marqués de MOCHALES impugna el dictamen, haciendo un minucioso análisis de las fases diversas que ha tenido el asunto, y estudiando también el resultado de los concursos de proyectos para reconstrucción del edificio.

Dice que es necesario sepa el Senado lo que aprueba, pues estima que este crédito será insuficiente, y con la reconstrucción del edificio de las Salesas Reales ocurrirá lo mismo que con la construcción de la Casa de Correos.

El Sr. PEREZ CABALLERO defiende el dictamen, diciendo que no es misión de la Comisión ni de la Cámara analizar proyectos; pero tiene la petición del crédito todas las garantías, y existe motivo para confiar en que la reconstrucción del Palacio de Justicia se hará con toda rapidez.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA también defiende el dictamen, diciendo que para desvanecer las dudas que asaltan al marqués de Mochales leerá algunos párrafos del expediente, como lo hace.

Protesta el ministro de que se soliciten datos, como los planos, que no son necesarios en el expediente, porque las Cámaras no tienen que conocer los planos de las obras, sino la conveniencia y utilidad de los créditos que se solicitan.

La responsabilidad de las obras es del Gobierno, y éste dará cuenta a las Cortes del uso que haga del crédito.

Termina afirmando que en el expediente se

han cumplido todos los trámites que requiere la ley de Contabilidad, y que el Senado puede votar con tranquilidad y sin remordimiento el dictamen.

Rectifican el marqués de MOCHALES y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa a la del articulado, y sin debate son aprobados todos los artículos, quedando el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Interpelación del Sr. Burgos.

Continúa la interpelación del Sr. Burgos del Mazo, acerca de asuntos de Gracia y Justicia.

El Sr. LASTRES interviene para alusiones. Salva los buenos propósitos del Sr. Burgos del Mazo, aclarando sus frases, pues lo que cree es que se equivocaron los que informaron, y que el Sr. Burgos, si resolvió por apremios de tiempo requerido, no lo pudo hacer con acierto.

El Sr. BURGOS DEL MAZO agradece los elogios del Sr. Lastres. Dice una vez más que fué preciso aceptar el edificio de la calle del Amor de Dios, porque no se disponía de otro local susceptible de habilitar con rapidez para instalar la Audiencia.

Declara que, requerido por el ministro de Gracia y Justicia, accedió a no oponerse a la aprobación del crédito para reconstrucción del palacio de las Salesas Reales, aun cuando tiene el convencimiento de que es insuficiente y de que resultará más costosa la reedificación que la construcción de un nuevo Palacio de Justicia.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y media da principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara se encuentra muy desanimada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOLANA niega rotundamente que la estación radiotelegráfica establecida en un convento de Gijón sirva a determinadas tendencias y esté dedicada al servicio de espionaje.

Se trata de una estación únicamente receptora de despachos dirigida por un inspector del Cuerpo de Telégrafos, pues funciona oficialmente.

El ministro de la GOBERNACION opina también que mal puede utilizarse dicha estación para los fines que se le achacan, puesto que carece de aparatos transmisores, según manifestaciones de las autoridades de aquella localidad.

El Sr. LLADO advierte al ministro los peligros que envuelven para la salud pública algunos acuerdos adoptados por la Asociación de Farmacéuticos.

El Sr. BARCIA explica el alcance que dió a su pregunta sobre el funcionamiento de la estación radiográfica y el traslado de un funcionario de Telégrafos, mal interpretada, cuanto que no afirmó ni denunció nada.

El Sr. ROMEO pide que se desmonten cuantas estaciones radiotelegráficas existan en España con excepción de las oficiales.

Son un peligro—añade—para la neutralidad, pues una estación receptora es como un hombre que oiga aunque no pueda hablar.

A mí se me hace una pregunta y no puedo contestar porque soy mudo; pero, por ejemplo, levanto un brazo, y en ese ademán puede ir la respuesta.

En cualquiera de las estaciones receptoras se puede usar el telégrafo de banderas ó hacer señas por medio de luces.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que, para impedir abusos y extralimitaciones, había firmado S. M. un decreto reglamentando el funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas.

El Sr. ROMEO rectifica é insiste en que funcionan muchas estaciones radiotelegráficas.

El Sr. AYUSO pregunta si, después del real decreto, las estaciones radiotelegráficas podrán ampararse para su funcionamiento en la real orden de concesión.

El ministro de la GOBERNACION dice que en el plazo de ocho días las estaciones radiotelegráficas tendrán que sujetarse en absoluto a lo que prescribe el decreto de referencia.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de la crítica situación de los pescadores de Levante, y pide el restablecimiento de las primas a la construcción naval.

Proposición incidental.

Se da lectura a una proposición incidental, que en otro lugar publicamos, pidiendo la inmediata discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. BARCIA la defiende, provocando a las pocas palabras una interrupción del señor CIERVA, que protesta de que se trata anti-reglamentariamente del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la primera parte de la sesión para dar lugar a la discusión de la proposición incidental, y así se hace con la protesta de cervistas y mauristas.

El Sr. BARCIA protesta de que este proyecto se vea interrumpido en su discusión por presiones determinadas.

El Presidente del CONSEJO interrumpe para rogar brevedad al Sr. Barcia.

Este termina su discurso insistiendo en la urgencia de su dimisión.

El Sr. CIERVA se queja de que se intente mermar su derecho de diputado.

El Sr. Barcia—añade—ha acentuado esta tarde su acostumbrado gesto tribunicio. (Rumores.)

Yo ruego al Sr. Barcia que reconozca que yo no ejerzo ninguna imposición.

Se me reprocha que a un proyecto de interce general me oponga, causando perjuicios al proletariado español, que espera este proyecto con impaciencia.

Pero lo que no se debe olvidar es que yo deseo la inmediata construcción de todos los ferrocarriles por el Estado, de forma que no me opongo a las obras.

Yo reconozco el derecho de todos los diputados a pedir la inmediata discusión de ese proyecto, a lo que yo no me opongo; pero insisto en que lo combatiré rudemente.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno verá con sumo gusto cualquier medio parlamentario que se arbitre para que se discuta cuanto antes el proyecto.

Venga el mejor procedimiento para que se discuta pronto ese proyecto.

El Sr. BARCIA: Reconozco que el señor Cierva ejercita un derecho, que no trato de arrebatarse con un gesto tribunicio; pero digo modestamente que la urgencia de la ley es evidente.

Cree que se debía llegar a habilitar horas necesarias, si es preciso, para la discusión del proyecto.

Rectifican los señores ministro de FOMENTO y BARCIA.

Este retira la proposición después de ofrecer el ministro que el Gobierno está dispuesto a ir a las horas extraordinarias.

ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE da cuenta de haberse presentado una proposición incidental cuando ya se había prorrogado la hora destinada a preguntas sólo para acabar de discutir la anterior proposición.

El Sr. AYUSO cree que su proposición fué presentada en momento oportuno, y protesta de que no se discuta.

El proyecto de autorizaciones.

El Sr. TORRES (D. José Luis) manifiesta que echa de menos en el proyecto medidas que tiendan a la reconstitución nacional.

El Sr. GASCON Y MARIN, por la Comisión, le contesta.

El Sr. TORRES BELEÑA, al rectificar, manifiesta que la respuesta del Sr. Gascon y Marin ha sido, como se dice vulgarmente, «de cajón». (Risas.)

Cree que se debe acometer la modificación de tributos.

El Sr. GASCON Y MARIN recuerda que el Gobierno no ha abandonado ninguno de sus proyectos.

El Sr. TORRES BELEÑA insiste en sus manifestaciones, y dice, por último: «Yo me siento, pero también dejo sentado todo lo dicho.» (Grandes risas.)

El Sr. ZULUETA consume el segundo turno en contra.

Pregunta por qué no se da dinero al ministro de Fomento para la construcción y reparación de carreteras y otras obras beneficiosas en alto grado para el país.

También pregunta por qué no se discute el proyecto de Banco Agrícola, que vendría a resolver la situación de los menesterosos.

Mientras no se llegue al aumento de producción, que es a lo que aquél habla de conducir, no se resolverá la cuestión de las subsistencias.

El ministro de HACIENDA dice que pronunciará algunas palabras para que los diputados que no asistieron a la reunión de jefes de minorías conozcan cuál fué el criterio del Gobierno respecto del proyecto llamado de autorizaciones.

El Gobierno—dice al Sr. Zulueta—no ha abandonado ninguna de sus iniciativas. Sepa que este proyecto de autorización contenía un artículo 2.º que se refería a esas materias que echaba de menos el diputado reformista; pero que fué retirado a petición de los jefes de minorías, aunque el Gobierno pugna por conservarlo.

Pero esto no significa un abandono de proyectos. No hay sino una gradación: proyectos que se consideran indispensables y muy urgentes, y otros también necesarios, pero que no tienen aquel carácter.

Recuerda que el Sr. Zulueta combatió precisamente aquellos proyectos cuya discusión hoy reclama.

El proyecto de Banco Agrícola no está abandonado; lo que sucede es que hay proyectos que se prestan a una discusión más ligera, y otros que requieren un amplio examen del Parlamento.

El proyecto de ley orgánico para la tributación por alcoholos sigue pendiente de discusión; lo que hay es que se ha propuesto en el que se discute un aumento de las actuales cuotas.

Justifica que se aumenten ahora las cuotas, sin complicar para nada en el proyecto al monopolio.

En definitiva, se nos tacha de haber presentado un plan demasiado extenso; pues lo que queremos es que se vaya aprobando con el concurso de todos.

El Sr. ZULUETA rectifica.

El ministro de HACIENDA manifiesta que procuró encontrar una opinión coincidente de las minorías, y que el proyecto de Banco Agrícola tiene en la Cámara opiniones adversas a las del Sr. Zulueta y a la suya, y la discusión del mismo encontrará un largo debate.

El Sr. CHAPAPRIETA, en nombre de la Comisión, acepta una enmienda del Sr. García Durán, que se refiere a la organización de los servicios ministeriales.

El Sr. ALLENDESAZAR apoya una enmienda.

El Sr. CHAPAPRIETA la rechaza en nombre de la Comisión porque está en pugna con la ley de Contabilidad.

El Sr. CIERVA pide al ministro de Hacienda una declaración en el proyecto, que es muy importante. Se dice que las circunstancias actuales son las que han motivado la presentación de este proyecto. No tratemos—dice—de cuáles son esas circunstancias; pero considere que aquí se ponen en vigor dictámenes aprobados por una Cámara y no por otra, y pidiendo autorización para hacer ley cuestiones no tratadas por el Parlamento.

A mí me parece que para inspirarnos en

el patriotismo, cuando discutamos este proyecto hagamos de solicitar del Gobierno que sea el solo el que fije el límite máximo de lo que debemos dar.

Si se accede a cuanto se pida, cada cual de nosotros solicitará lo que le parezca más urgente, y se ampliará el número de autorizaciones.

El ministro de HACIENDA manifiesta cuáles son los orígenes de esta situación.

Para evitar el caos que se hubiera producido de no legislar para ampliar el presupuesto se han traído estas decisiones, que se condensan en el proyecto.

Nosotros consideramos este proyecto como de concordia y de colaboración nacional.

Yo, pues, hago la declaración de que en cualquier cuestión que se encuentre una oposición ruda de las minorías, el Gobierno no hará hincapié en ella.

El Sr. CIERVA: Sólo he querido llamar la atención de la Cámara sobre el carácter excepcional de la ley.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA apoya una enmienda al art. 2.º, que publicamos por separado.

Razona su enmienda, y dice que el Estado no puede ir con su seguro a operaciones que comprometan su país.

Añade que el riesgo se acentúa y se agrava.

Termina diciendo que cuanto en él era egoísmo lo calló, pero que no calla lo que cree su deber, porque hubiera promulgado con su silencio un propósito que considera peligroso.

El Sr. CHAPAPRIETA le contesta, oponiéndose a la admisión de la enmienda.

El Sr. CHAPAPRIETA manifiesta terminantemente que esta enmienda es inútil.

El Sr. Alcalá Zamora supone que puede haber un Gobierno que sabiendo que una expedición puede comprometer la paz del Estado, realice esa operación. (Muy bien.)

No se inquiete el Sr. Alcalá Zamora, porque si algunos contratistas tratasen de engañar al Estado, el contrato, por las razones immanentes del derecho, se reputaría nulo.

Por tanto, la Comisión siente la convicción de prestar un servicio al país oponiendo resueltamente a que se admita esta enmienda.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Yo no he dicho que el Gobierno contratase a conciencia de forma que pueda peligrar la paz del Estado. Yo no hablé de la posibilidad de que pudiera existir un Gobierno capaz de ello, pues de lo contrario el país no tendría salvación posible.

Explica cuál es el alcance de la enmienda.

El Sr. CHAPAPRIETA: Pues si ese Gobierno, el que fuera, resultase engañado por el contrato, éste sería nulo. La norma de conducta de los Gobiernos no debe ser condicionada.

Es desechada la enmienda.

Se acepta otra del Sr. Cierva y otra del señor Santa Cruz, modificando la última unas palabras, y la primera pidiendo el cumplimiento de una ley vigente.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º

Se aceptado un voto particular del Sr. Montes Jovellar referente al Instituto de Previsión.

El Sr. LLADO retira una enmienda.

El Sr. MARTINEZ VELASCO defiende una enmienda referente a la reducción del 25 por 100 de las plantillas de funcionarios.

La Comisión acepta una parte de la enmienda que se refiere a la situación de los excedentes en relación con la amortización, respetándose los derechos de aquéllos.

Se lee otra enmienda del Sr. CANALS que propone la modificación de parte del art. 4.º con datos confusos, que provocan una airada interrupción del Sr. MAURA, que dice que se trata de un gallo tapado.

El Sr. CANALS explica de qué se trata; pero es imposible oírlo, por los grandes ruidos de la Cámara.

Es desechada la enmienda, y el Sr. BARCIA pide la palabra para explicar que él, aunque firma la enmienda, no la conoce. (Nuevos rumores.)

El Sr. CHAPAPRIETA manifiesta que la enmienda está desechada; pero la Comisión no tiene inconveniente en volver sobre ella para decir que ya el Gobierno ha declarado que no aceptará ninguna enmienda que no tenga el voto unánime de la Cámara.

El Sr. SANCHEZ GUERRA manifiesta que el espectáculo que se está dando en la Cámara es lastimoso.

Esto parece la situación de unos hijos que discutiendo en la alcoba del padre moribundo qué plato más se habrá de poner a la mesa. En estos momentos no hay derecho a presentar ciertas peticiones cuando se trata de dar al Gobierno medios de salvar rápidamente la grave situación.

El ministro de HACIENDA: Yo suscribo las palabras del Sr. Sánchez Guerra para subrayarlas a aquellos diputados que defienden peticiones que no tiendan al magno problema de resolver la grave situación actual.

Vayamos, pues, a votar aceleradamente las reformas que reclama el país.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica, diciendo que el Gobierno debió cuidar de evitarlo.

El ministro de HACIENDA: Como amigo está bien el Sr. Sánchez Guerra; pero no como dómine.

El Sr. CANALS: Yo no puedo someterme a la flagelación del Sr. Sánchez. Cuando aquí vienen tantas cosas como la reforma de la Casa de la Moneda y tantas otras que nada tienen que ver con la situación exterior, entendi que se podían hacer perfectamente estas indicaciones. Nosotros estaremos discutiendo con la cocinera; pero... (El final no se oye; pero provoca en los diputados inmediatos al Sr. Canals grandísimas risas.)

El Sr. BARCIA hace algunas manifestaciones, y como se extiende en ellas, la mayoría protesta.

Dice que las palabras del Sr. Sánchez Guerra son injustas, porque la enmienda no roza ni de cerca ni de lejos a la dignidad del Parlamento.

En estos momentos en que se ha votado una ley de protección a las industrias, debe declarar el Gobierno si cree que la Prensa realiza

ó no una labor patriótica y merced protección. Dice que siente gran orgullo en defender la enmienda porque España tiene una Prensa modelo en el mundo, y quiere que conste que él se emaloca de haberla firmado, lamentándose sólo de haber sido él el único que la ha defendido.

(Se acuerda la prórroga de la sesión.)

El Sr. DOMINGO defiende una enmienda que la Comisión no acepta por ser reproducción del voto particular del Sr. Montes Jovellar.

El Sr. SANTA CRUZ y el Sr. BARCIA apoyan enmiendas que son desechadas.

El primero lee datos interesantes sobre la proporción que hay en Fomento entre ingenieros y ayudantes. Resulta que por dos ingenieros de Montes hay un ayudante, y por cada cinco ingenieros de Minas, otro ayudante.

Dice que la mayoría de los ingenieros prestan servicios burocráticos.

Queda aprobado el art. 4.º, y se levanta la sesión a las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

Las impresiones de anoche, y que recogimos en nuestra edición de ayer mañana, sobre la actitud de numerosos diputados respecto a los ferrocarriles secundarios, han tenido plena confirmación.

Desde los primeros momentos, había en el Congreso inusitada animación, girando todas las conversaciones alrededor de la proposición incidental que momentos después había de ser apoyada para que no se pospusiera la discusión de los ferrocarriles secundarios a la de ningún otro proyecto, por importancia que éste revistiera.

Declara que en el debate a que se prestara la proposición de referencia se dirían cosas sabrosísimas.

El Presidente del Consejo tenía anuncio del decidido propósito que animaba a los firmantes de la proposición de que ésta fuera apoyada en la sesión de ayer tarde, y a poco de haber empezado ésta, se presentó en la Cámara popular, adonde también acudieron los señores ministros de Hacienda y de Fomento.

Antes de que la proposición se presentara, hubo varios diputados que firmaron la moción, ya suscrita por 100, pidiendo se discutiera el proyecto de ferrocarriles secundarios.

La proposición a que nos referimos dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar el orden de los debates, teniendo en cuenta la mayor urgencia de discusión de la ley de ferrocarriles secundarios, cuya urgencia mereció del Presidente del Consejo y del Congreso el acuerdo de ponerse ayer a discusión, por lo que no sería justificado que se alterase ahora, ya que ningún otro asunto responde a más general deseo.»

La firman los Sres. Barcia, Pérez Aloe, Domínguez Arévalo y otros.

Los tres turnos en contra del dictamen referente a las autorizaciones fueron pedidos por los Sres. Torres Beleña, Garcitena y Zulueta.

Firmada por los Sres. Alcalá Zamora, Senante, Maestre y otros se ha presentado al proyecto de autorizaciones una enmienda pidiendo que no se concierten por el Estado, y si se concertasen serán nulos, los seguros de transportes ó de otro orden que estén dentro de alguno de los casos siguientes:

1.º Cuando por la naturaleza del destino de la expedición pudiese comprometer la paz del Estado.

2.º Cuando por la misma consideración ó cualquiera otra hubiese acordado el Gobierno que la Empresa y el personal que la sirva el viaje sea por su cuenta exclusiva y riesgo personal.

En la Sección tercera del Congreso se reunieron ayer tarde los señores marqués de Castellfort, Alcaraz, Izquierdo, García Pardo, Escutia, Sánchez Ocaña, Rubio y Llagaria, por Valencia, y los Sres. Navarro Reverer, Cantos, Salvador, Esteban, barón de Llaury y Santa Cruz, por Castellón, tratando de las dificultades de la exportación de frutas.

Han acordado visitar a los señores Presidente del Consejo y ministros de Estado y Fomento para formular peticiones concretas y presentar una enmienda al proyecto de autorizaciones para que los anticipos a las industrias de exportación comprendan desde luego a los productos agrícolas.

El debate acerca de la proposición incidental de que nos ocupamos en otro alcance defraudó la expectación, como sucede casi siempre con todos los programas políticos parlamentarios ruidosos que se anuncian.

Todo el mundo creía que el debate tendría un interés extraordinario, sobre todo si se tiene en cuenta que más de cien diputados habían suscrito la moción elevada al Gobierno pidiéndole la discusión inmediata del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Barcia, en su discurso de apoyo de la proposición, claramente, y como siempre discretísimo, con una cantidad de buena fe que no le cabía en el cuerpo, y el ministro de Fomento, que fué quien en representación del Gobierno le contestó, poniendo en sus palabras una gran sinceridad, y dando garantías de que se habilitarían horas para la discusión de dicho proyecto.

El Sr. Cierva recogió las alusiones del señor Barcia, para insistir claramente en la obstrucción al proyecto.

El debate terminó con la retirada de la proposición, que, de haber recaído votación sobre ella, no sabemos cuántos la habrían votado.

Y entretanto, un proyecto de tanta importancia, y que, de ser aprobado, habría de dar ocupación a miles de braceros, relegado a segundo término; aunque al afirmar esto contrariemos a personas cuyos nobilísimos propósitos no pueden ser más claros.

Después del debate decla el conde de Romanones, en los pasillos, que la sesión se pro-

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 8', and 'Día 9'. It lists various financial instruments and their values for two consecutive days.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 341.—Resineras, 88.—Explosivos, 250.—Figueroas, 130.

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales. Los tintes para el pelo. Los mejores se venden y aplican en...

LOS TEATROS

REPRISAS. «EN EL CAMINO». Infanta Isabel.—Arturo Serrano, el inteligente empresario del Infanta Isabel, ha tenido una idea que, siendo como director una señal de buen gusto, es indicio al propio tiempo de un buen corazón que sabe acertar con la dedicada manera de acudir en auxilio de los desventurados.

no, y los Sres. Rausell, Sánchez Bort, González y muy aplaudidos los demás actores que en ella tomaron parte.

GACETILLAS. Real.—Hoy se pondrá en escena en este regio coliseo la gran ópera del maestro Wagner La Walkyria, en cuya representación tomarán parte las señoras y señoritas Rakowka, Bonaplata, Anita, Massip, Aceña, Palma, García Conde, Guardia, Raule, Urutia y Varola, y los Sres. Canalda, Massini-Pieralli y Foruria. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafin.

COMEDIA.—Continúa representándose todas las noches, con éxito creciente, el aplaudidísimo juguete cómico El último Bravo. El domingo, a las cinco de la tarde, El último Bravo. El lunes, 14.º de moda, El último Bravo. Hoy, de una y media a cinco y media de la madrugada, se celebrará el quinto baile de máscaras de la temporada, que, como los anteriores, estará brillantísimo, estando ya pedidos casi todos los palcos.

ESTADO DEL TIEMPO

Tiende a empeorar el tiempo en la región gallega, y lo mismo ocurre con las comarcas de Sevilla y Huelva. También reina mal tiempo en Cataluña, donde se registran lluvias copiosas y soplan vientos fuertes del primer cuadrante.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milia. Lists weather data for various provinces like Orense, Pontevedra, Lugo, etc.

Tempo probable en las distintas regiones de España. Cantabria y Galicia, tendencia a llover. Centro y Extremadura, tiempo bueno poco estable. Resto de España, chubascos.

MADRID

Altura barométrica a las doce del día, 700 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 67.4. Idem mínima del aire, 6.4. Dirección del viento, NE. Recorrido total, 170 kilómetros.

NUEVA DIRECTIVA

Por acuerdo de la última asamblea general, ha quedado constituida la Junta directiva de la Asociación general de ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, en la forma siguiente:

NOTICIAS GENERALES

Ayer contrajeron matrimonio la gentil señorita Amparo Torres con el distinguido oficial de Oficinas militares D. Enrique López. Apadrinaron a los contrayentes doña Cristina Ibañez, tía de la novia, y D. José López, hermano del novio.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas. La Colonia italiana di Madrid es convocada nel Palazzo della R.ª Ambasciata Domenica 11 corrente, alle ore 11 antimeridiane, per l'annuale resoconto del Fondo ospitaliere.

CINES Y VARIETES

Los dos pilletes

COMPLETA. - COMPLETA SOLO EN GRAN TEATRO Y CINEMA X CABARET DEL AMOR. Tetuán, 31. Teléfono 3.959.

Calatayud Costa, encargado del discurso inaugural, leerá un trabajo sobre el siguiente tema: «Necesidad de instituir en España la enseñanza oficial de la electricidad médica».

En el Circolo Aragonés, y en obsequio de los señores socios y sus familias, tendrá lugar el próximo domingo, a las cinco, una gran matiné.

Ayer tarde falleció repentinamente en la calle de la Escalinata, números 8 y 10, doña Vicenta Ruiz Lobera Alba, madre política del tristemente célebre D. Nilo Aurelio Sáinz. El Juzgado de guardia personóse en el domicilio de la finada.

PROVINCIAS

El asesinato del mallorquín.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Coincidiendo con el impulso dado por el Juzgado especial que entiendo en la causa por asesinato del joven mallorquín Garau, ha llegado la familia de éste, con el objeto de evacuar cierta diligencia.

Inauguración de un curso.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Se ha inaugurado el curso de conferencias extraordinarias organizado por el Ateneo. Por insuficiencia de local en el Ateneo, el acto se ha celebrado en el teatro Lope de Vega, que presentaba brillante aspecto, ocupando distinguidas damas las localidades de preferencia.

Vapor noruego a flote.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Después de grandes trabajos, más difíciles a causa del violento temporal, ha sido puesto a flote el vapor noruego Haugland, que embarrancó en lugar próximo a este puerto.

Proposición de un concejal.

CADIZ. (Viernes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento, el concejal jefe de la minoría republicana radical, Sr. Escandón, propuso se tomase el acuerdo de felicitar al Gobierno por la energía, la nobleza y el patriotismo demostrados en la nota de contestación a las de los Imperios centrales.

Crisis obrera.

CASTELLON. (Viernes, noche.) Dicen de Burriana que 1.400 obreros se presentaron en manifestación ante el Ayuntamiento, pidiendo trabajo. La situación se agrava en Burriana por momentos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8.30 (función 23 de abono, 17 del segundo turno). La Walkyria. PRINCESA.—9.45 (función popular a precios populares), Mariana y La línea de fuego.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

AVISOS UTILES



TOS Y RESFRIADOS

Los resfriados continuos destruyen la naturaleza más fuerte y finalmente acaban en pulmonía, bronquitis o hasta en tuberculosis.

La Emulsión Scott cura el resfriado más fuerte y evita consecuencias peligrosas. Alivia toses pertinaces en poco tiempo, mientras cicatriza los tejidos inflamados y fortifica los pulmones.

La tos y los resfriados de los niños se atajan en seguida tratándolos con la Emulsión Scott y hasta la tosferina cede a este tratamiento. Pidase la legítima.

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LARA.—5.30 (14 matines de matine). Por las habas (dos actos) y La historia de Sevilla (por Pastora Imperio).—9.45, La señorita de Trevélez (tres actos) y fin de fiesta Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6.30 (dobles). En el camino y Los hijos de Aragón.—10.15, En el camino y El palacio de la marquesa. CERVANTES.—6, El Príncipe Juanón.—10, Don Alvaro a la fuerza del sino.

APOLO.—6 (dobles). La niña mimada (reestreno) (re- fundida en dos actos)—10 (señalita), San Juan de Luz. 11 (dobles), El Rajá de Bengala (dos actos). BARCELONA.—6, Mariana.—10.30, La mujer de Be- che.

A la 1 de la madrugada, gran baile de máscaras, 12 de abono. REINA VICTORIA.—6, El último moquetero.—10.30, El último moquetero. PRINCE.—6, La Corte del Rey Octavio.—10, El capit.

ESLAVA.—6, La dama de las camelias.—10.30, La re- conquista. COMICO.—6.30, El millón de pesos (dos actos)—10.30, El millón de pesos (dos actos). PRINCE ALFONSO.— (Última semana)—6, Kit (acto cómico)—10 (butaca, 2 pesetas), Kit.

NOVEDADES.—6, La viudeza.—7.15, La siegta del bellatón.—8.15, Dolores (reestreno)—10.15, Carceleras. 11.45, La chibcharra. MARTIN.—6 (variedad especial) (sección doble a pre- cios populares). El señor Joaquín y La paloma del barrio.—10.30, El celoso de Rodas.—11.30, La mano que atorga.

COLISEO IMPERIAL.—8.30, El único queeres.—8.30, La Escuela de las Princesas.—9.30, Peliculas.—10.30, La farsa de Lafuente. ALVAREZ QUINTERO.—6 (responsal), La pasión de Jesús y Zaragoza.—10.15 (especial), Los hijos artifi- ciales.

ROMA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.15.—La Mirra, Los Ritorados, Mercedes Soros, The Onettes, Helena Cortesina, La Checa y Carmen Flores. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CL- NEMA X.—Ejército inmenso y formidable: Los dos pilletes (dos actos, ocho partes, 4.000 metros), completas pri- mera y segunda época, exclusivas y únicas de esta Empresa; El drama de la ambición (obra patrio- tística, exclusiva, Palagatos en el hotel (may cómico) y otras.—El lunes, sensacionalísimo estreno: Dulce torneo (obra patrio- tística), exclusiva. TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—(Sábado 10 de gran moda)—5 y 7 (moda) tarde y 9 noche.—Sensacional estreno de la interesante pellicula A la casa de un asesino (obra patrio- tística), y gran éxito de las com- moventes cintas La máscara de la comedia (dos partes), Amor y perdición (tres partes), de la extraordinaria- mente comica (Vaya un rol (dos partes) y otras.—Bu- laca, 8.45. SALON DORÉ.—Sección continua.—Selección programar 11 y 12 episodios de Los misterios de Myra, El capitán negro (1.800 metros), Juanaocho empujados (1.200 metros) y El señor Pelagatos en el hotel (Reystone).—Anunciará el espectáculo el sexteto de la Casa.—El domingo, cuatro secciones, a igual a precios de días laborables.—El día 14: Fedeus (por Reclif). CINE IDEAL.—Desde las 4.30.—Estreno cómico: Pie- que aprietó (segundo episodio titulado La viciosa huana- na, Gaium) y Un ladrón con suerte.—Éxitos crecientes: Espérame (por Fabienno Fabregue) y Triste caso (por la elegantísima Elena Malokovska) y Por conquistar su corazón.—Selección programa musical por el sexteto.—El próximo martes (gran gala), estreno del sensacional drama en cuatro actos La Mora (según la obra de Victo- riano Sardou), interpretado por la genial España. GRANTECLER.—Todas las noches extraordinario éxito de Chaito en la Novena Noche. CABARET DEL AMOR (Tetuán, 31).—El restaurant nocturno más concurrido de Madrid, el más distinguido, donde impera el buen humor y la alegría. PRONTON MADRID.—(Cedaceros, 20)—Todas las días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, parti- dos a mano por notables profesionales e interesantes juegos partidos por señoras, a regata. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

SEGURO DE ESTA SUSCRIPCIÓN

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa, Caja de Ahorros de Vizcaya, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria Agrícola, de Pamplona, Banco de Aragón, de Zaragoza, Banco Hispano-Americano, de Madrid, Banco Hispano-Colonial, de Barcelona, y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISIÓN: La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas. La opinión pública, atizada por expresos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio, ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El ilustre resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

GARANTIA: Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a.....	Pesetas.
4.419.160,10	
Valor de las nuevas construcciones que se levantarán con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.....	925.000,00
Valor total de la garantía.....	5.344.160,10

INGRESOS	
RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios.....	282.633,55
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones.....	191.718,50
Sobante que resulta al año.....	90.915,05

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupón: En 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. El primer cupón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACIÓN: A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reservará el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

SUSCRIPCIÓN: Se verificará los días 15, 16 y 17 de febrero, para que el público pueda comparecerse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengán intervinidas por agentes colegiados, tendrán su correspondiente correspondiente.

PAGO: Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.
400 el día 26 de febrero.
40 el día 30 de abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCIÓN: De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92,80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de cinco enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISIÓN EN BOLSA: Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

LA SUSCRIPCIÓN SE ABRIRÁ

EN BILBAO.....	Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.
EN VITORIA.....	Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.
EN SAN SEBASTIAN.....	Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.
EN PAMPLONA.....	Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.
EN SANTANDER.....	Banco Mercantil y Banco de Santander.
EN LOGROÑO.....	Banco Riojano.
EN ZARAGOZA.....	Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
EN BARCELONA.....	Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.
EN BURGOS.....	Banco de Burgos.
EN MADRID, MÁLAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA Y VALENCIA.....	Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

ANUNCIO

Se venden en la Imprenta del Colegio de María Cristina, establecido en Toledo, una máquina de imprimir belga, sistema H. Julien, dimensiones 3,46 x 4,62. Otra del mismo sistema, dimensiones 2,42 x 1,75 y un motor de gasolina, seis caballos de fuerza, con carburador y accesorios. Las condiciones de venta se expondrán en la Administración de la referida imprenta.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes **MARTIN Y DURAN** Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SI RESPIRÁIS
con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
os preservaréis
del FRÍO, de la HUMEDAD,
de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos enseguida,
Tened siempre a mano
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden solamente
EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50
llevando en la tapa el nombre
VALDA

CARNAVAL

Se alquilan breakers, jardineras y camiones-plataformas a precios económicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales.

Apliquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia y el día 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
Fegtona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud.
Depósito en todas las farmacias.
Collin y Compañía. PARÍS

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 8, y P. MAYOR. 31. Tel. 2241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

DINERO
con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 y 12 y de 7 a 9.

SE VENDEN
dos berlinas inglesas. Marqués de Salamanca, 18. Carabanchel Bajo.

Traducciones de idiomas. Escalón, 13. 1.º. 14.º

SOLUCIÓN SANCHEZ SANTANA
Es la preparación antitarral más racional y científica para curar toda clase de catarras, inapetencia, debilidad general y estados gripales. Está constituida de glicero-fosfatos, creosotol y terpinol; 2,50 pesetas frasco. Autor, Pez, 9. Doctor Santana. Desde 3 frascos se manda sin aumento de precio.

Señoras: Los abrigos por fin de temporada, se liquidan desde **5 ptas.**
SALDOS DEL PRINCIPE Principe, 4, entlo.—Teléfono 5.455—

CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD
Oposiciones anunciadas a plazas de 3.500 y 3.000 pts. Preparación completa a cargo de los Sres. Adams, jefe de Negociado del Cuerpo; Mesonero Romanos, Abogado y Profesor Mercantil; y Angulo Lina, Profesor Mercantil y autor de los Cálculos Mercantiles. Matrícula, de seis tarde a nueve noche. Barco, 9 duplicado. Academia. Hay internado. Los de provincias, por correspondencia.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A., LA VASCOGADA

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

BLENORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñecidos ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
Goya, 85-87, cuartos lujo Medio-día ascensor, baño, teléfono, 15-17-19 duros.

Agriñense dos principales Apartamentos para oficina ó familia numerosa.—Fuencarral, 26.

Alquílase cuarto tercero, ascensor, termofón, baño, trece habitaciones. Razón: Arlabán, 7, porteria.

Cedo, sin dormitorio, exterior ó caballero.—Razón: Montera, 19, anuncios.

ALMONEDAS
Almoneda: Elegante mobiliario, juego alceba y gabinete caoba. Hay piano.—Hortaleza, 132.

Almoneda particular: Por viaje deshago casa, todo un piso lujosos muebles pocos días. Calle Colón, 14.

COMRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Libros antiguos y modernos. Aguafuertes de Goya comprados de 1 a 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, librerías.

Manteras Manila, grandiosos surtidos todas clases y colores. No comprar ni alquilar sin ver precios en Calatrava, 9.

ALHAJAS
antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.529. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

ARRIJO MOTORES, CABESTROS, 5
Arrijo nuevo, Caldera ó en buen estado, Babcock y Wilcox, ó de Masover, de 100 ó más caballos. Una máquina de vapor semi-fija, de 50 caballos para arriba. Cuatro mil metros de hilo 6 cobre electro-lítico, de 6 milímetros diámetro, y dos mil metros de tres milímetros.—Dirigirse: Mengotti, S. A. Antonio Acuña, 7.

Se abonan
los coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-limousine. Garage Alhambra, 10 a 11

LOS TIROLESES
Empresa Anunciadora
ROMANONES, 7 y 9. MADRID

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentas dos duros.
DESPECHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.342.

HOJAS DE SIERRA
Fabricante teniendo licencia de exportación puede suministrar todas clases de máquinas, railes, etc. A. B. Lidkoping, Sagbladsfabrik, Lidkoping, Suecia. Dirección telegráfica: Sagblad, Lidkoping, Suecia

Doña María Salomé Magro y Morán
VIUDA DE ADARO
Ha fallecido el día 9 de febrero de 1917
A LOS 93 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual, Fray Lorenzo de la Concepción; sus ahijados hijos, doña Mariana, D. Carlos, D. Mariano, doña María del Carmen y doña Ana; hijas políticas, doña Carlota Bolomburu y doña Rosario de Abadía; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan recomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 10 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, 16 y 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparen escuelas.—Se suplica al coche. El duelo se despiste en el cementerio. Durante la mañana del día 10 se dirán misas en la capilla ardiente.

ESQUELAS.—J. Domínguez, P. Maturín, &

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

OFERTAS Y DEMANDAS

Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjase: Guillermo López, Luján de Torres, 30, Ceuta.

Sastrería Riza, plazo un año. Seempleados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45.

El Caciqueo.—Exquisita sidra champagné.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Trabajo a domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propicio para señoras, caballeros. Muéstrase gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689. Madrid.

Negocio 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 a 1, y 4 a 7. Casa fundada 1880.

Detentive Internacional. Legitimidad investigaciones, vigilancia particular, reservas. Legitimidad autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de calcio con CREOSOTOL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis, debilidad general.
Frasco: 2,50 ptas.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentas dos duros.
DESPECHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.342.

HOJAS DE SIERRA
Fabricante teniendo licencia de exportación puede suministrar todas clases de máquinas, railes, etc. A. B. Lidkoping, Sagbladsfabrik, Lidkoping, Suecia. Dirección telegráfica: Sagblad, Lidkoping, Suecia

Doña María Salomé Magro y Morán
VIUDA DE ADARO
Ha fallecido el día 9 de febrero de 1917
A LOS 93 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual, Fray Lorenzo de la Concepción; sus ahijados hijos, doña Mariana, D. Carlos, D. Mariano, doña María del Carmen y doña Ana; hijas políticas, doña Carlota Bolomburu y doña Rosario de Abadía; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan recomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 10 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, 16 y 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparen escuelas.—Se suplica al coche. El duelo se despiste en el cementerio. Durante la mañana del día 10 se dirán misas en la capilla ardiente.

ESQUELAS.—J. Domínguez, P. Maturín, &

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

OFERTAS Y DEMANDAS

Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjase: Guillermo López, Luján de Torres, 30, Ceuta.

Sastrería Riza, plazo un año. Seempleados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45.

El Caciqueo.—Exquisita sidra champagné.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Trabajo a domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propicio para señoras, caballeros. Muéstrase gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689. Madrid.

Negocio 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 a 1, y 4 a 7. Casa fundada 1880.

Detentive Internacional. Legitimidad investigaciones, vigilancia particular, reservas. Legitimidad autorizado. Barcelona, 2, Madrid.